

Informe Anual 2004



Caja de Guadalajara



El Informe Anual 2004 de Caja de Guadalajara está editado en archivo PDF.

Compuesto de 140 páginas, puede ser visualizado en Adobe Acrobat Reader, e impreso en su totalidad o parcialmente.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos del presente documento, siempre que se cite la fuente.

No se autoriza la reproducción por ningún medio de las ilustraciones que se insertan en la presente publicación.

Copyright de la publicación: CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

ÍNDICE

Informe Anual 2004
Caja de Guadalajara

PRESENTACIÓN	5
ÓRGANOS DE GOBIERNO	8
ASAMBLEA GENERAL	9
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	11
COMISIÓN DE CONTROL	11
VARIACIONES REGISTRADAS DURANTE EL AÑO 2004	12
COMITÉ DE DIRECCIÓN	16
INFORME DE GESTIÓN	17
INFORMACIÓN FINANCIERA	25
ANÁLISIS Y COMENTARIOS AL BALANCE	26
RECURSOS PROPIOS	26
TESORERÍA	30
INVERSIONES CREDITICIAS	31
CARTERA DE VALORES	33
ACREDITORES	35
ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS	37
CUENTA ESCALAR DE RESULTADOS	37
OTRAS INFORMACIONES	42
ESTRUCTURA Y RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES	42
INVERSIONES: CLASIFICACIÓN POR NATURALEZA	43
INVERSIONES: CLASIFICACIÓN POR GARANTÍAS	43
INVERSIONES: CLASIFICACIÓN POR RENTABILIDAD	45
CARTERA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES	46
RECURSOS AJENOS	47
ESTRUCTURA Y COSTES DE LOS RECURSOS AJENOS	47
CASH-FLOW	48
INFORMACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	49
DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE NETO	50
DEVENGÓ DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES	50
LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES	50
DOCUMENTACIÓN LEGAL	51
INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA	53
BALANCE DE SITUACIÓN	54
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	56
MEMORIA	57
INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL	103
OBRA SOCIAL	105
DIRECTORIO DE OFICINAS Y CENTROS DE ACTIVIDAD	129
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	138





Datos más significativos del ejercicio 2004 y su evolución

	AÑO 2003	AÑO 2004	Variación absoluta	2004/2003 relativa
TAMAÑO Y SOLVENCIA				
Activos Totales Medios (A.T.M.)	769.263	859.301	90.038	11,70%
Recursos Propios (*)	59.651	65.799	6.148	10,31%
Coeficiente de Solvencia	10,04%	9,74%	-0,30%	-2,99%
Recursos de clientes (débitos más pasivos subordinados)	715.521	831.244	115.723	16,17%
Fondos de inversión	25.263	31.241	5.978	23,66%
Inversión crediticia	606.509	690.466	83.957	13,84%
RESULTADOS Y RENTABILIDAD				
Margen de intermediación	25.010	25.363	353	1,41%
Margen de explotación	8.638	8.043	-595	-6,89%
<i>Cash-flow</i>	10.784	11.125	341	3,16%
Resultado antes de impuestos	5.303	5.445	142	2,68%
Rentabilidad sobre A.T.M. (ROA)	0,69%	0,63%	-0,06%	-8,08%
Rentabilidad sobre Recursos Propios (ROE)	10,28%	8,42%	-1,86%	-18,06%
MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES				
Empleados	253	270	17	6,72%
Oficinas	64	71	7	10,94%
Cajeros automáticos	66	71	5	7,58%
PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA				
Recursos por oficina	11.180	11.708	528	4,72%
Recursos por empleado	2.828	3.079	251	8,86%
Total Balance por Oficina	12.486	12.910	423	3,39%
Total Balance por empleado	3.159	3.395	236	7,48%
Beneficios por empleado	20,960	20,167	-0,79	-3,79%
Nº empleados por oficina	3,95	3,80	-0,15	-3,80%
Índice de eficiencia	70,38%	73,25%	-2,87%	4,08%

Nota: Datos en Miles de Euros

(*) Despues de distribución de resultados

The background of the image features a series of concentric, glowing green circles that radiate from the bottom left towards the top right. In the upper right corner, there is a solid yellow circle. The overall effect is dynamic and suggests motion or energy.

Presentación



Carlos Jimeno Palomares
Director General

Tengo el gusto de presentarles el Informe Anual, correspondiente al ejercicio de 2004 de Caja de Guadalajara, y quiero destacar los aspectos que constituyen las fortalezas de nuestra Caja, pues conocer dónde estamos, y prever la orientación futura del mercado y de la competencia, son puntos esenciales para perfilar las líneas de futuro de la Entidad.

Los rasgos del mercado financiero donde desarrolla su actividad nuestra Caja pueden llegar a resumirse en: una reducción generalizada durante los últimos ejercicios de los tipos de interés en activo y pasivo, que conduce a un estrechamiento cada vez mayor de los márgenes del negocio financiero; la implantación generalizada de las tecnologías de la información, que permite el acceso al cliente a costes más reducidos y la universalización casi instantánea de cualquier nuevo producto o servicio; un creciente protagonismo de los mercados, frente a la intermediación bancaria tradicional; la uniformidad y globalidad de los mercados; el marcado aspecto de servicio en nuestro ámbito geográfico de actuación, y sin duda, la calidad como elemento comercial diferenciador.

En este entorno, Caja de Guadalajara posee una serie de fortalezas y oportunidades que venimos alimentando durante los últimos ejercicios, dentro de un riguroso plan de actuaciones.

Así, Caja de Guadalajara posee una privilegiada posición en banca al por menor, tanto por nuestra capacidad operativa como por nuestra presencia física en nuestro ámbito geográfico.

Nuestra capacidad para la generación de recursos propios, que en 2004 creció un 10,31%, hasta casi los 66 millones de euros, y las dotaciones efectuadas, nos han permitido alcanzar excelentes rentabilidades, en términos de balance medio.

De igual forma, Caja de Guadalajara ha alcanzado un excelente nivel de capitalización, con un coeficiente de solvencia del 9,739%, sin menoscabo del mantenimiento de la dotación anual a la Obra Social, punto de referencia y pilar muy importante de nuestra actividad.

Junto a estas situaciones, Caja de Guadalajara dispone de una plantilla de empleados de gran cualificación y experiencia en nuestro negocio, una razonable posición en el uso de nuevas tecnologías de la información, y una amplia base de clientes.

Todo ello, sin duda, demuestra nuestra buena posición, pero no es suficiente. Debemos ser inconformistas para buscar más y mejores posiciones y resultados, diversificando nuestras fuentes de crecimiento.

En Caja de Guadalajara tenemos la voluntad de ganar el futuro, tal y como hemos hecho con el presente.

Vamos a seguir consolidando nuestro grupo cohesionándolo aún más, diversificándolo en torno a la Entidad, para alcanzar mayores niveles de eficiencia en la oferta de productos y servicios, tanto bancarios como parafinancieros.

Y en esa seguridad desarrollaremos competencias y motivaciones para todas las personas que formamos Caja de Guadalajara, que junto a la dotación de la mejor tecnología disponible, deben constituir la base sólida sobre la que disponer el creciente futuro de negocio y de resultados.

Por último, agradezco, un año más, la confianza de los clientes en la Institución y la contribución de nuestros empleados al logro de los objetivos de la Caja, todo lo que nos sirve de estímulo para conseguir una permanente mejora en los servicios que prestamos.





**Órganos de
Gobierno**

ASAMBLEA GENERAL

Presidente

D. JOSÉ LUIS ROS MAORAD
(Grupo Cortes de Castilla-La Mancha)

Secretaria

Dª. ELENA TORRECILLA TARAVILLO
(Grupo Impositores)

Grupo de representación de la CORPORACIÓN FUNDADORA:

D. JOSÉ MARÍA CALVO CABALLERO
D. JAIME CARNICERO DE LA CÁMARA
D. JOSÉ GONZÁLEZ SOPEÑA
D. FAUSTINO JESÚS LOZANO LEAL
D. MARIO SAN MARTÍN GARCÍA

Grupo de representación de las CORPORACIONES MUNICIPALES:

Dª. SUSANA ALCALDE ADEVA
D. JUAN DAVID ALMONACID RAMIRO
D. PEDRO ALONSO DOMÍNGUEZ
Dª MARÍA ÁNGELES DÍAZ HUERTAS
D. JOSÉ ANTONIO ESCRIBANO GIL
D. JAVIER GARCÍA COLÁS
D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ LEÓN
D. AURELIO GONZÁLEZ MONTEJANO
D. JAVIER MARIGIL VIEJO
D. JESÚS MIGUEL PÉREZ
Dª PURIFICACIÓN RUIZ VELASCO
D. PEDRO SANZ RODRÍGUEZ
D. RAMÓN VIDAL GONZÁLEZ

Grupo de representación de las CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA:

D. FRANCISCO JAVIER DEL RIO ROMERO
Dª MARÍA LUISA ENJUTO CÁRDABA
D. ANTONIO GONZÁLEZ TAPIA
D. JOSÉ ANTONIO HERRANZ HERRANZ
D. PEDRO JIMENEZ TORRES
Dª MARÍA DEL MONTE CARMELO PEÑA HERNÁNDEZ
D. ENRIQUE REUS GARCÍA-BEDOYA
D. EUSEBIO ROBLES GONZÁLEZ
Dª BENITA AURORA SILGADO YAGÜE
D. ZACARIAS TÁBARA CARBAJO





**Grupo de representación directa de los
IMPOSITORES DE LA ENTIDAD:**

Dª GUADALUPE ALBACETE PÉREZ
D. ALEJANDRO BALLESTEROS FERNÁNDEZ
D. CARLOS BERRUECO ALGORA
Dª MARÍA JESÚS DE LA CRUZ CASCAJERO
D. MACARIO HERRAIZ RODRÍGUEZ
Dª FELIPA LÓPEZ LÓPEZ
Dª ANTONIA MARTÍN-FORERO RUANO
D. GONZALO MARTÍNEZ CALVO
D. ROBERTO MOLINA BACARIZO
Dª MARÍA JESÚS MORENO LOZANO
D. TOMÁS NIETO PÉREZ
Dª ANA MARÍA RANZ BUQUERÍN
Dª CARMEN RIBALDA DE LA MATA
D. JOSE MARÍA ROJO CARRETERO
Dª PURIFICACIÓN SÁNCHEZ IGLESIAS
Dª CARMELA SANTAMARÍA CASADO
Dª ANA MARÍA VÁZQUEZ LÓPEZ

**Grupo de representación de las
ORGANIZACIONES
E INSTITUCIONES NO PÚBLICAS**

D. ANTONIO ALCALÁ LÓPEZ
Dª ALICIA ANGUITA MACHUCA
D. AGUSTÍN DE GRANDES PASCUAL
D. HILARIO ESCOBAR GONZÁLEZ
D. JOSÉ MONTALVO HERRANZ
D. DOMINGO OÑORO GONZALEZ
D. ANTONIO ZAHONERO CELADA

**Grupo de representación del
PERSONAL DE LA ENTIDAD:**

D. JOAQUIN BALLESTEROS FERNÁNDEZ
D. SALVADOR GALISTEO MUÑOZ
D. JUAN JOSÉ MATO AMADO
D. JESÚS JAVIER NOGUERALES RODILLA
D. JULIO NORTES JURADO
D. ANTONIO PAREJA GALLEG

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. JOSÉ LUIS ROS MAORAD
Secretaria: Dña ELENA TORRECILLA TARAVILLO
Vocales: D. JOSÉ MARÍA CALVO CABALLERO
Dña FELIPA LÓPEZ LÓPEZ
D. JESÚS JAVIER NOGUERALES RODILLA
D. DOMINGO OÑORO GONZÁLEZ
Dña PURIFICACIÓN RUIZ VELASCO

Director General: D. CARLOS JIMENO PALOMARES

COMISIÓN DE CONTROL

Presidente: D. JOSÉ GONZÁLEZ SOPEÑA
Vicepresidente: D. ROBERTO MOLINA BACARIZO
Secretaria: Dña GUADALUPE ALBACETE PÉREZ
Vocales: Dña ALICIA ANGUITA MACHUCA
D. JESÚS MIGUEL PÉREZ
D. ANTONIO PAREJA GALLEGO
D. ZACARÍAS TÁBARA CARBAJO

**Representante de la Junta de Comunidades
de Castilla La Mancha:** D. SEBASTIÁN MIRALLES CRESPO





VARIACIONES REGISTRADAS EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DURANTE EL AÑO 2004

ASAMBLEA GENERAL

En representación de la Corporación Fundadora

ALTAS

D. JOSÉ MARÍA CALVO CABALLERO
D. JAIME CARNICERO DE LA CÁMARA
D. JOSÉ GONZÁLEZ SOPEÑA
D. FAUSTINO JESÚS LOZANO LEAL
D. MARIO SAN MARTÍN GARCÍA

BAJAS

D^a MARÍA DEL CARMEN BARRIOPEDRO SERRANO
D^a CARMEN BRIS GALLEGOS
D. JOSÉ GONZÁLEZ SOPEÑA
D^a ELOÍNA GUTIERREZ DÍAZ
D. JESÚS MIGUEL PÉREZ
D. JOSÉ ANTONIO MINGUEZ NAVARRO
D. LUIS MORENO SÁNCHEZ
D. JESÚS ORTEGA MOLINA

En representación de las Corporaciones Municipales

ALTAS

D^a SUSANA ALCALDE ADEVA
D. JUAN DAVID ALMONACID RAMIRO
D. PEDRO ALONSO MARTÍNEZ
D^a MARÍA ÁNGELES DÍAZ HUERTAS
D. JOSÉ ANTONIO ESCRIBANO GIL
D. JAVIER GARCÍA COLÁS
D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ LEÓN
D. AURELIO GONZÁLEZ MONTEJANO
D. JAVIER MARIGIL VIEJO
D. JESÚS MIGUEL PÉREZ
D^a PURIFICACIÓN RUIZ VELASCO
D. PEDRO SANZ RODRÍGUEZ
D. RAMÓN VIDAL GONZÁLEZ

BAJAS

D^a. ISABEL ANA AGUADO SÁNCHEZ
D. JUAN JOSÉ ALCALÁ MAGRO
D^a MARÍA CONCEPCIÓN ALONSO CAUTO
D. LUIS BENITO CAMARILLO
D. RAFAEL BUENO HERAS
D. JOSÉ MARÍA CALVO CABALLERO
D^a MARÍA DEL PILAR CASCAJERO CORTÉS
D. JUAN CARLOS CASTEL HERNANDO
D. ÁNGEL CUEVAS ALCOCER
D. ANTONIO DOMENECH MORALES

D. FRANCISCO JOSÉ DOMÍNGUEZ GUERRERO
D. JOSÉ ANTONIO ESCRIBANO GIL
Dª BELÉN FERNÁNDEZ CABANILLAS
D. LUIS MIGUEL FUENTES CALLEJA
D. MIGUEL ÁNGEL GIL GARCÍA
D. SERGIO DAVID GONZÁLEZ EGIDO
D. EZEQUIEL HENCHE RUIZ
D. MARCELINO LLORENTE MATEO
D. ALBERTO LORANCA GUTIÉRREZ
D. LAUREANO JOSÉ LOSADA GONZÁLEZ
D. JOSÉ MAGALLARES RUIZ
D. ANGEL MARTÍNEZ LEON
D. MARIANO MORALES AGUIRRE
D. JUAN MANUEL MORENO LÓPEZ
D. JOSÉ LUIS MORENO SOLANO
D. LUIS PADRINO MARTÍNEZ
Dª ANA MARÍA PÉREZ PUIG
D. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Dª MARÍA BELÉN PONTERO PASTOR
D. LUIS MIGUEL SEBASTIÁN LOPESINO
Dª SUSANA TORRES GÓMEZ
Dª MARÍA TERESA VARELA GENERALI

En representación de las Cortes de Castilla-La Mancha

ALTAS

D. FRANCISCO JAVIER DEL RIO ROMERO
Dª MARÍA LUISA ENJUTO CÁRDABA
D. ANTONIO GONZÁLEZ TAPIA
D. JOSÉ ANTONIO HERRANZ HERRANZ
D. PEDRO JIMÉNEZ TORRES
Dª MARÍA DEL MONTE CARMELO PEÑA HERNÁNDEZ
D. ENRIQUE REUS GARCÍA-BEDOYA
D. EUSEBIO ROBLES GONZÁLEZ
D. JOSE LUIS ROS MAORAD
Dª BENITA AURORA SILGADO YAGÜE
D. ZACARIAS TÁBARA CARBAJO

BAJAS

D. ÁNGEL LUIS ABÓS SANTABÁRBARA
D. SANTOS ANDRÉS ANDRÉS
D. FERNANDO BRIHUEGA GARCÍA
D. JUAN ANTONIO DE LAS HERAS MUELA
D. FRANCISCO JAVIER DEL RIO ROMERO
D. VICENTE EDUARDO GÓMEZ CABALLERO
D. ANTONIO GONZÁLEZ TAPIA
D. ÁNGEL MARIO GONZÁLEZ SOMOANO
Dª MARÍA BEGOÑA GORDÓN ORTÍZ
D. FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ BORRA
D. JUAN ANTONIO NUEVO SÁNCHEZ
D. JOSÉ MARÍA REY CUEVAS
Dª MONSERRAT RIVAS DE LA TORRE





- D. PABLO SAIZ GARCÍA
- D. MIGUEL ÁNGEL SERRANO DOMÍNGUEZ
- D. EMILIO SERRANO MARTÍNEZ
- D. JOSÉ YEBRA CIFUENTES

En representación de los Impositores de la Entidad

ALTAS

- Dª MARÍA JESÚS MORENO LOZANO

En representación de las Organizaciones e Instituciones no públicas

ALTAS

- D. ANTONIO ALCALÁ LÓPEZ
- Dª ALICIA ANGUITA MACHUCA
- D. AGUSTÍN DE GRANDES PASCUAL
- D. HILARIO ESCOBAR GONZÁLEZ
- D. JOSÉ MONTALVO HERRANZ
- D. DOMINGO OÑORO GONZÁLEZ
- D. ANTONIO ZAHONERO CELADA

En representación de los Empleados de la Entidad

ALTAS

- D. JULIO NORTES JURADO

BAJAS

- D. JOSÉ RAMÓN HERENCIAS SÁNCHEZ

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ALTAS

- D. JOSÉ MARÍA CALVO CABALLERO
- D. DOMINGO OÑORO GONZÁLEZ
- D. JOSÉ LUIS ROS MAORAD
- Dª PURIFICACIÓN RUIZ VELASCO

BAJAS

- Dª GUADALUPE ALBACETE PÉREZ
- D. JUAN JOSÉ ALCALÁ MAGRO
- D. JOSÉ MARÍA CALVO CABALLERO
- D. EDUARDO GÓMEZ CABALLERO
- D. ÁNGEL MARIO GONZÁLEZ SOMOANO
- D. MARCELINO LLORENTE MATEO

D. ÁNGEL MARTÍNEZ LEÓN
D. JESÚS MIGUEL PÉREZ
D. MARIANO MORALES AGUIRRE
D. JESÚS ORTEGA MOLINA
D. LUIS MIGUEL SEBASTIÁN LOPESINOS
D. EMILIO SERRANO MARTÍNEZ

COMISIÓN DE CONTROL

ALTAS

Dª GUADALUPE ALBACETE PÉREZ
Dª ALICIA ANGUITA MACHUCA
D. JOSÉ GONZÁLEZ SOPEÑA
D. JESÚS MIGUEL PÉREZ
D. ZACARIAS TÁBARA CARBAJO

BAJAS

Dª MARÍA DEL CARMEN BARRIOPEDRO SERRANO
D. LUIS BENITO CAMARILLO
D. JUAN ANTONIO NUEVO SÁNCHEZ





COMITÉ DE DIRECCIÓN

Director General: D. CARLOS JIMENO PALOMARES

**Subdirector General
y Director del Área Económica:** D. ÁNGEL CHICHARRO LORENCI

Director del Área Comercial: D. JAVIER RODRÍGUEZ ROMERO

Director del Área Corporativa: D. PABLO ROJO GÁLVEZ

**Director del Área de Riesgos y
Empresas Participadas:** D. EUSEBIO CEZÓN GARCÍA

Director del Área Técnica: D. SALVADOR GARCÍA GARCÍA

The background of the page features a large, abstract graphic composed of several concentric and overlapping circles. The colors transition from dark green on the left and top to a bright yellow on the right and bottom. The circles are rendered with soft shadows and highlights, giving them a three-dimensional, layered appearance.

Informe de Gestión



Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio Anual cerrado el 31 de diciembre de 2004

No se puede hablar del año 2004, sin hacer una referencia social, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, a grandes sucesos que lo han marcado dramáticamente, los atentados de Madrid del 11-M y el maremoto en el Sudeste Asiático, sin olvidar el foco de inestabilidad que sigue suponiendo Irak.

En el ámbito internacional, en lo que a datos económicos se refiere, el 2004 ha tenido unos elevados registros, impulsados por las economías de EE.UU. y China, y gracias a un primer semestre mucho más brillante de lo que cabía esperar. Ha sido durante la segunda mitad del año cuando se ha entrado en una tendencia de desaceleración.

En el primer trimestre, los crecimientos tanto en EE.UU., como en Japón o en la Zona Euro tuvieron mayores crecimientos que el resto del año, llegando a alcanzar en EE.UU. un crecimiento interanual del 5%.

Dentro de este contexto, ha sido el petróleo el que ha tenido mayor protagonismo. La escalada de precios llevó a situar el del barril de Brent por encima de los 51,5\$, en Octubre del 2004, con todo esto el precio medio del barril en el 2004 se ha fijado en 38,21\$, lo que supone un incremento del 32,5% respecto al precio medio del 2003, que estaba en los 28,86\$. Este encarecimiento del petróleo, ha estado motivado entre otros factores por el incremento de la demanda mundial, por el recorte inicial de la producción de los países exportadores, por los problemas de la petrolera rusa Yukos y por la inestabilidad geopolítica de algunas zonas productoras de petróleo (Oriente Medio, Nigeria, Irak).

Aunque indudablemente este alza de los precios del oro negro ha repercutido negativamente en el crecimiento económico y en las perspectivas para el 2005, también podemos afirmar que el impacto de este incremento ha sido menor que en otros momentos gracias, en parte, a la mejor utilización de otros recursos por parte de los países desarrollados.

Los tipos durante el 2004 han tenido evoluciones diferentes en las distintas economías. En EE.UU. hasta Junio, se estuvo aplicando una política monetaria de carácter expansivo, es en ese momento cuando indicadores como el crecimiento de la producción y unas expectativas de contención de la inflación, hacen que la Reserva Federal empiece a subir los tipos. Por el contrario en la zona Euro ha permanecido invariable en el 2%.

El dólar, por su parte, sigue estando en un entorno estructuralmente bajista. EE.UU. ha optado por una depreciación voluntaria de su moneda como mecanismo de control para tratar de reducir sus dos grandes problemas, el déficit comercial y el desequilibrio fiscal. Esta depreciación del dólar, ha supuesto que el tipo medio del cambio del Euro sea, en el año

2004, de 1,243\$. La apreciación media del Euro, en el 2004 respecto del 2003 ha sido del 9,9%, y de más de un 35% en los últimos tres años.

En EE.UU. la economía creció hasta el 4,4%, lo que significa el mayor crecimiento desde 1999. Sin embargo, éste tuvo una ralentización a partir de la segunda mitad del ejercicio, coincidiendo con un incremento de la inflación, que llegó hasta el 3,3% (la tasa más alta en los últimos cuatro años) y con el empeoramiento de la balanza comercial, a pesar de un dólar voluntariamente debilitado. Un cambio en la política económica hizo que hasta en cinco ocasiones consecutivas se incrementará el tipo de interés, alcanzando el 2,25%, desde el 1%. Es la primera vez que el tipo de referencia de EE.UU. supera a su equivalente del Banco Central Europeo desde Abril del 2001.

Las economías de la zona Asiática crecerán (sin incluir Japón) alrededor de un 7,5%. Una de las grandes economías, de las llamadas emergentes, que más ha contribuido al crecimiento mundial ha sido en esta región la China, que a pesar de las medidas restrictivas aplicadas, ha tenido una evolución espectacular con tasas de crecimiento por encima del 9%. Se estima que los efectos económicos del maremoto del sudeste asiático serán reducidos, debido al poco impacto que sobre el PIB de la zona tiene el turismo.

En Latinoamérica, los datos del 2004 han sido de fuerte crecimiento (el PIB crecerá un 4,7%), lo que ha llevado a algún Banco Central, a endurecer su política monetaria. Este crecimiento ha estado sustentado básicamente por el aumento de la demanda externa. Entre los países a destacar de la región están Brasil (4,5%), Venezuela (14%), Argentina (7,8%). Estos datos positivos han hecho que la prima de riesgo de la zona baje hasta cotas cercanas a los 400 p.b., lo que la sitúa en los niveles que se exigen para Asia.

A pesar de que la economía de la zona euro sigue con un lento avance, el crecimiento esperado para el 2004 se sitúa en el 1,8%, dependiente en gran medida de la demanda exterior. Sin embargo el crecimiento ha sido muy distinto en función de los países, encontrando algunos con altas tasas de crecimiento (España, Finlandia, Bélgica), y otros que han tenido problemas para seguir el ritmo (Alemania y Francia).

Destacar no obstante, la evolución de la economía alemana, con un crecimiento (impulsado por las exportaciones) del 1,1%, como contrapunto al retroceso que sufrió en el año 2003 (-0,1%). Con todo, Alemania y Francia han vuelto a incumplir el Pacto de Estabilidad, con un aumento del déficit del 3,7% y el 3,6% respectivamente, por encima del máximo establecido del 3%.

El Banco Central Europeo, pese a los últimos movimientos efectuados por la Reserva Federal de los EE.UU. ha decidido mantener sus tipos en el mismo nivel que en el 2003, el 2%. El exceso de liquidez y el riesgo inflacionista, que aconsejarían una subida del precio del dinero, se corriente con la debilidad que, según el BCE, experimenta el crecimiento en la zona y la fortaleza del euro frente al dólar. Los datos no indican a corto plazo una subida del tipo de interés, sin descartar esta posibilidad para la segunda mitad del año 2005.





La continuada revalorización de nuestra moneda frente al dólar, se traduce en preocupación en toda la zona euro, ya que aunque le permite paliar en alguna medida la factura por el encarecimiento del petróleo, perjudica notablemente las exportaciones y le resta competitividad a una economía con un crecimiento aún sin consolidar. En el mes de Diciembre de 2004, el cambio marcó un mínimo histórico llegando hasta los 1,363 dólares por euro.

El crecimiento económico en España ha vuelto a tener en el 2004 un diferencial positivo respecto de la zona euro. El P.I.B. obtenido por la economía española ha marcado un crecimiento en el 2004 del 2,7%, siendo dos décimas más que en el año 2003, y por encima de las estimaciones de crecimiento cifradas en el 1,8% del conjunto de la zona euro. Este crecimiento ha estado fuertemente impulsado por el dinamismo experimentado por la demanda interna (que a su vez se encuentra favorecida por el mantenimiento de unos tipos de interés en niveles bajos y por el avance positivo del empleo) y por el aumento de la inversión, tanto la relativa a la construcción como la referida a bienes de equipo. En su contra está el comportamiento del sector exterior, que ha drenado el crecimiento, debido al impacto negativo que el cambio dólar-euro tiene en las exportaciones.

Según el Instituto Nacional de Estadística, a través de la EPA, el número de parados ha descendido en un año en 120.000 personas, haciendo que la tasa de paro se sitúe en el 10,38%, por debajo de la de Alemania (10,8%) y en niveles del año 1979. Con una creación de más de 460.000 empleos, la ocupación se situó en Diciembre del 2004 en 17.323.300 personas.

La bolsa ha crecido por segundo año consecutivo. A pesar de que los atentados del 11-M hicieron que el índice que cotizaba cerca de los 8.400 puntos, pasase en pocos días a los 7.700 (una caída superior al 8%), el Ibex35 se revalorizó en el 2004 un 17,4%, rozando los 9.100 puntos a finales del año. Este crecimiento, aunque menor que el del año 2003 (28,2%), ha supuesto que la inversión en la Bolsa haya resultado más rentable que la inversión en el mercado inmobiliario, el precio de la vivienda nueva en el 2004 se incrementó, según datos de la Sociedad de Tasación, por encima del 15%.

Los precios en el 2004 subieron por encima de las estimaciones inicialmente previstas (2%) y también del incremento del 2003 (2,6%), finalizando el año con un IPC del 3,2%. Nuevamente, el incremento del precio del petróleo fue el principal culpable de esta subida.

Por su lado, el Euribor, el referencial más usado por las entidades financieras para el cálculo de los tipos de interés de las hipotecas, acabó el año 2004 en el 2,301%, un 3,3% inferior al del 31 de diciembre de 2003. Durante el 2004, el tipo interanual medio se ha situado en el 2,274%, lo que según la Asociación Hipotecaria Española convierte al 2004 en el año con los tipos más bajos de la historia del mercado hipotecario español. Las estimaciones sobre este índice, van encaminadas a ligeras variaciones, en torno a los 0,05 puntos hasta el verano, a partir del cual se confía en mayores subidas, coincidiendo con los posibles incrementos del precio del dinero por parte del BCE.

Dentro del ámbito financiero, podemos comprobar como siguen siendo las Cajas de Ahorro por encima de los Bancos, las que mayores incrementos han tenido en el 2004. El total de Depósitos asciende a finales del 2004 hasta los 667.195 millones de euros, 82.453 millones más que en el 2003. De este incremento un 15,3% ha sido para las Cajas (51.978 millones de euros), por el 12,4% de los Bancos (30.475 millones de euros). En lo que al sistema crediticio se refiere, también han sido las Cajas las que mejores números han presentado. El total de créditos ha ascendido hasta los 884.027 millones de euros, 132.719 millones más que el año anterior. De este importe, un 20,6% (76.056 millones de euros) ha sido gestionado por las Cajas de Ahorro, mientras que los Bancos han formalizado un 14,8% más que en el 2003 (56.663 millones de euros).

Las Cajas de Ahorro, han cerrado el año 2004 gestionando unos Recursos Ajenos de 514.452 millones de euros, lo que significa un incremento anual del 14,6%, coincidiendo con el experimentado en el 2003.

La inversión total en las Cajas de Ahorro se ha incrementado un 15,5% respecto del 2003, alcanzando los 550.738 millones de euros al 31 de diciembre de 2004.

A pesar de un año con grandes dificultades, en el que la evolución de los tipos no ha favorecido la obtención de objetivos y para una entidad como Caja de Guadalajara, en la que es muy difícil la obtención de economías de escala, se puede manifestar que la Entidad ha tenido evoluciones muy positivas en prácticamente la totalidad de las magnitudes financieras.

Las directrices que se establecen en la Asamblea General de la Entidad, son la base fundamental para la gestión llevada a cabo, en aras de la consecución de los objetivos establecidos y de acuerdo con las líneas estratégicas definidas.

El total del Activo, tal y como muestra el balance público de la Entidad, se ha incrementado en un 14,8% respecto del año 2003, alcanzando un total gestionado de 897,527 millones de euros.

El gran trabajo comercial efectuado durante el 2004, ha permitido a la Inversión Crediticia obtener un incremento anual (13,72%) superior al del año 2003 (11,71%). El total a 31 de diciembre de 2004 asciende por encima de los 683,6 millones de euros, lo que significa un aumento aproximado de 82,5 millones de euros.

A pesar del incremento experimentado en los Activos Dudosos (un 16,6%), podemos señalar que se ha hecho un gran esfuerzo en la gestión de los riesgos morosos, toda vez que, tras un ajuste manual efectuado por criterios de prudencia, desde los 10,4 millones de euros que se contabilizaban a finales de Marzo de 2004, se ha pasado a cerrar el año con 7,7 millones de euros, reduciéndolos en este transcurso más de un 25%.

En esta misma línea comentar que, aún con el incremento experimentado por los activos dudosos, el Coeficiente de Morosidad se ha mantenido prácticamente en los mismos niveles que el año anterior, el 1,1%.





La dotación efectuada para el Fondo de Cobertura ha significado que se llegue al 31 de diciembre de 2004 con más de 15,5 millones de euros, lo que ha permitido al Coeficiente de Cobertura cerrar el ejercicio con el 201,81%, en términos monetarios esto supone que por cada euro de activos dudosos, la Entidad tiene una cobertura de más del doble.

Después de que en el 2003 la Cartera de Títulos hubiese descendido, nuevamente en el 2004 se ha visto incrementada, alcanzando los 107,5 millones de euros, lo que ha supuesto un aumento del 22,27%. Del mismo modo, la importancia que la cartera tiene dentro del total activo de la Caja se ha incrementado pasando desde el 11,25% del 2003 hasta el 11,98% en el 2004. Analizando la estructura de la misma, se observa como casi la mitad corresponde a Deuda del Estado (49,74%), la Renta Fija y la Renta Variable han reducido su peso específico dentro de la misma, hasta el 26,39% y el 8,23%, respectivamente. Por último señalar que las Participaciones, con el mayor incremento respecto al año anterior (53,82%), representan el 15,64% del total de la cartera de títulos.

La tesorería de Caja de Guadalajara a 31 diciembre de 2004, se ha incrementado un 22,31% respecto al 2003, 13,69 millones de euros en términos absolutos. El saldo final de este epígrafe asciende a 75,02 millones de euros.

El saldo de los Recursos Ajenos (incluyendo los pasivos subordinados) a 31 de diciembre de 2004 asciende 829,74 millones de euros, habiendo aumentado más de 115,85 millones de euros (16,23%). En este capítulo subrayar, la nueva emisión de deuda subordinada (la décima) por un importe de 4 millones de euros.

En lo referente a Otras Partidas Fuera de Balance podemos señalar que han experimentado un ligero incremento respecto del año anterior (4,56%), consiguiendo alcanzar prácticamente la cifra de 150 millones de euros, entre fianzas, avales y disponibles. En relación con los Fondos de Inversión, destacar que se ha producido un incremento importante (24%), llegando a los 30,5 millones de euros, lo que significa gestionar casi 6 millones de euros más que en el año 2003.

La cuenta de resultados es, como siempre, indicador y punto de referencia a seguir en lo que al análisis de la eficiencia en la gestión se refiere. Durante el año 2004 ha continuado la tendencia de unos tipos en niveles mínimos, lo que ha influido negativamente en el primer margen de referencia. A pesar de este efecto contrario, el *Margen de Intermediación* se ha incrementado en un 1,41%, lo que ha supuesto alcanzar los 25,4 millones de euros, el incremento en el grupo similar era del 2,4% y del 5,4% para el sector de las cajas.

Por su lado el *Margen Ordinario* ha tenido un mejor comportamiento, habiéndose incrementado un 3,8% en relación con el ejercicio 2003, con el aumento de más de un millón de euros se ha logrado alcanzar los 30,8 millones de euros. La variación que presentaba el grupo era del 4,7% y la del sector del 6,7%.

El *Margen de Explotación*, debido al escaso crecimiento en los márgenes financieros y con un impacto negativo en los costes de explotación,

sobre todo por el lado de las amortizaciones, ha experimentado un ligero retroceso de -4,62%. La cifra total de este margen ha alcanzado los 8,8 millones de euros. Esta variación se sitúa por debajo de los incrementos experimentados por el sector y el grupo 9,8% y 5,3%, respectivamente.

El Resultado Antes de Impuestos asciende hasta los 5,5 millones de euros, con un incremento del 2,7%, que una vez deducido el impuesto de sociedades, fijan el resultado neto de la Caja en los 5 millones de euros.

Los Recursos Propios computables de la Entidad, una vez tenida en cuenta la aplicación del beneficio neto del ejercicio, determinados según los criterios establecidos en la Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España, crecieron un 10,31% con respecto a la fecha de cierre del ejercicio 2003. El volumen de Recursos Propios de Caja de Guadalajara a 31 de diciembre de 2004 se sitúa en 65,8 millones de euros, que representa un Coeficiente de Solvencia del 9,74%, levemente inferior al obtenido en el cierre del ejercicio 2003, que se situó en el 10,04%.

Caja de Guadalajara ha continuado durante el 2004 con el plan de expansión establecido en años anteriores. En esta línea se han abierto 7 nuevas oficinas, lo que vuelve a suponer incrementar el número de oficinas en casi un 11% más que el año anterior, alcanzando las 71. Este crecimiento no ha perjudicado el incremento de los recursos medios gestionados por las mismas, que ha pasado desde los 11,2 millones de euros del 2003, hasta los 11,7 millones del 2004, lo que supone un 5%.

La plantilla, en línea con el incremento del número de oficinas, también ha experimentado un importante crecimiento, pasando desde los 253 empleados del 2003 hasta los 270 con los que se finaliza el ejercicio 2004, casi un 7%.

Hechos acaecidos tras el cierre del ejercicio 2004

Después de cerrado el ejercicio 2004, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión en manera alguna.

Evolución previsible en el ejercicio 2005

Las formulaciones estratégicas de Caja de Guadalajara y los objetivos que se siguen para el 2005, son los siguientes:

-El incremento de valor de la Entidad, medido por la capacidad de generar excedentes de forma recurrente, como principal fuente de crecimiento de los recursos propios y de la solvencia de la Entidad, sigue siendo prioritario para Caja de Guadalajara.

-La **cuenta de resultados** seguirá siendo el marco de referencia obligado de todos los **procesos de decisión** en la Caja, y el único patrón de medida del grado de acierto o error en las decisiones tomadas.





-Mayor **implicación y notoriedad** en el tejido socio-económico de nuestro ámbito de actuación.

-Incremento de **volumen de negocio y de presencia** en nuestro ámbito de actuación.

Las líneas generales de actuación que se definen para este periodo son las siguientes:

-Crecimiento estable de la Entidad, optimizando la estructura de Balance.

-Defensa de la Cuenta de Resultados como marco de referencia para la optimización de rentabilidades.

-Potenciación del control y calidad del Riesgo.

-Incremento de la Actividad Comercial como base del negocio.

-Mejora de productividades.

-Desarrollo permanente de los Recursos Humanos y de sus Capacidades de gestión.

-Adaptación de los Medios Técnicos a las necesidades de mercado.

-Rentabilidad, gestión y Control de las Empresas Participadas.

-Integración de la Obra Social en la Actividad de la Entidad.

Por último, la Caja pretende potenciar en su ámbito de actuación y durante el año 2005 su Obra Social y Cultural, elemento esencial de la imagen proyectada al exterior por la Entidad y factor diferenciador frente a otros intermediarios financieros.

D. José Luis Ros Maorad
Presidente

D. Carlos Jimeno Palomares
Director General



Información
Financiera



Análisis y comentarios al balance de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

Recursos Propios y Coeficiente de Garantía.

En el siguiente cuadro se recogen las cifras de Recursos Propios, con su detalle por capítulos de los dos últimos ejercicios:

Conceptos	Miles de Euros		Variaciones 2003/2004
	2003	2004	
Fondo de Dotación	.95	9	0
Inmuebles Obra Social	270	194	-76
Obligaciones Subordinadas	18.084	20.686	2.602
Reservas Generales (*)	40.217	42.939	2.722
Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	1.874	1.874	0
Reservas en Sociedades consolidadas	0	1.038	1.038
Pérdidas de sociedades consolidadas	-796	-934	-138
Otras Deducciones	-7	-7	0
Total	59.651	65.799	6.148

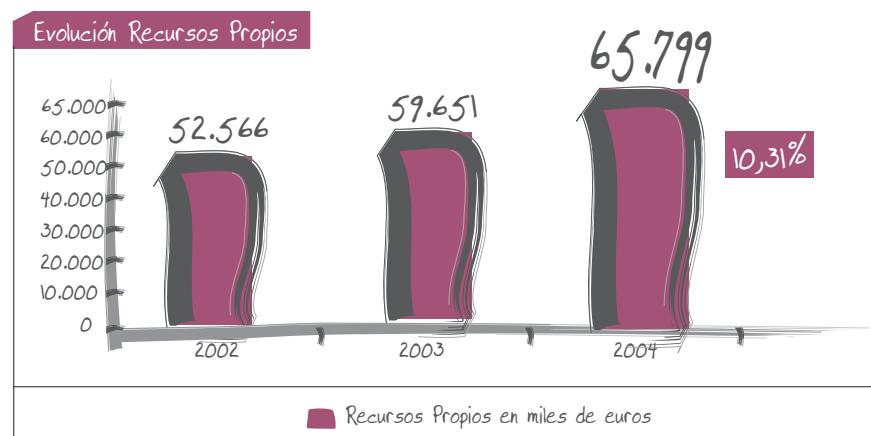
(*) Despues de la aplicación de resultados. Incluidas reservas de revalorización

La Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, así como el R.D. 1.343/1992, de 6 de noviembre, que supusieron la adaptación de la regulación española sobre determinación y control de recursos propios mínimos de las entidades de crédito a la regulación comunitaria, y que entraron en vigor el 1 de Enero de 1993, exigen mantener en todo momento un volumen suficiente de recursos propios, en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos y, en particular, respetar el coeficiente de solvencia que se situó en el 8% a partir de esa fecha.

Aún cuando la Caja cumplía, a dicha fecha, con las exigencias de esta nueva normativa, con el fin de potenciar sus recursos propios, eliminando cualquier limitación a la gestión como consecuencia de un rígido ajuste de los mismos, el Consejo de Administración, con la preceptiva autorización de la Asamblea General, ha procedido, a lo largo de estos años, a diferentes emisiones de Deuda Subordinada. La última de ellas, décima, se emitió el 25 de Octubre de 2004 quedando totalmente colocada en el mes de Diciembre del mismo ejercicio. Las distintas emisiones puestas en

circulación suponen al cierre del ejercicio 2004, a efectos de computabilidad como recursos propios 20,69 millones de euros.

La computabilidad de las diez emisiones actualmente en curso hacen que los Recursos Propios de nuestra Caja se sitúen al cierre de 2004 en 65.799 miles de euros, que suponen un superávit de 11,75 millones de euros respecto a los requerimientos exigidos y un coeficiente de garantía del 9,74%.





Recursos Propios mínimos de las Entidades de Crédito.

Estado R-1.

CONCEPTOS	Miles de Euros
1. Requerimientos de la Entidad o grupo consolidable con arreglo a la circular 5/1993	54.054
1.1 <i>Por riesgo de crédito y contraparte</i>	54.052
1.2 <i>Por riesgo de tipo de cambio</i>	2
2. Suma de los requerimientos exigibles a los grupos consolidables	--
3. Requerimientos mínimos	54.054
4. Recursos propios computables de la Entidad o del grupo consolidable	65.799
Superávit o déficit	11.745

Recursos Propios Computables

Estado R-2.

CONCEPTOS	Miles de Euros
1. Recursos propios básicos	42.235
1.1. <i>Capital social y recursos asimilados</i>	9
1.2. <i>Reservas efectivas y expresas de las que: minoritarios</i>	40.255
<i>de las que: resultados del ejercicio</i>	1
<i>1.3. Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad</i>	3.373
<i>1.4. Reservas en Sociedades Consolidadas</i>	1.874
<i>A deducir:</i>	1.038
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	0
<i>Activos inmateriales</i>	934
<i>Pérdidas en sociedades consolidadas</i>	7
2. Recursos propios de segunda categoría	23.564
2.1. <i>Reservas de revalorización de activos</i>	2.684
2.2. <i>Fondos de la Obra Social</i>	194
2.3. <i>Financiaciones subordinadas y asimiladas</i>	20.686
3. Limitaciones a los recursos propios de segunda categoría	
4. Otras deducciones de recursos propios	
Total recursos propios computables	65.799

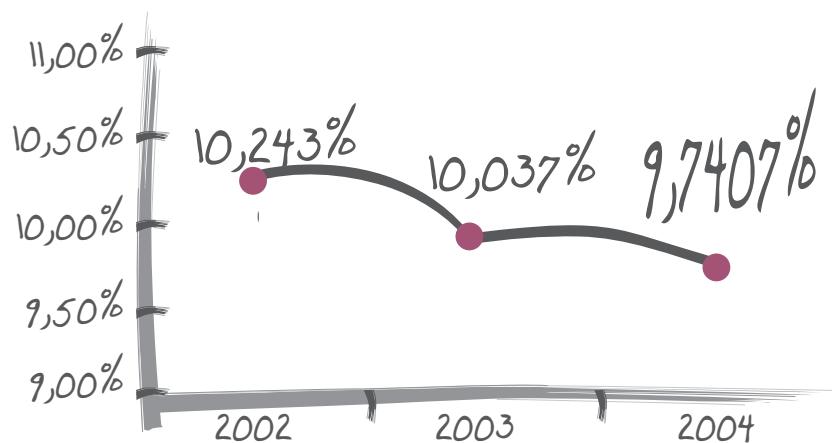
Evolución del Coeficiente de Garantía.

Circular 5/93 de Banco de España.

Fechas	Riesgos Totales	Recursos Propios	Recursos Propios mínimos necesarios	Excesos / Defectos		Coeficiente de Garantía
				Importe Miles de €	Porcentaje	
31-12-94	178.206	16.882	14.262	2.620	18,373%	9,474%
31-12-95	208.605	19.845	16.696	3.149	18,862%	9,513%
31-12-96	217.494	22.983	17.405	5.577	32,044%	10,567%
31-12-97	230.410	30.285	18.439	11.846	64,244%	13,144%
31-12-98	270.125	34.011	21.618	12.393	57,326%	12,591%
31-12-99	320.928	37.804	25.675	12.128	47,238%	11,779%
31-12-00	401.140	38.765	32.094	6.671	20,787%	9,664%
31-12-01	462.072	46.544	36.968	9.576	25,903%	10,073%
31-12-02	513.193	52.566	41.057	11.509	28,032%	10,243%
31-12-03	594.336	59.651	47.550	12.101	25,449%	10,037%
31-12-04	675.655	65.799	54.054	11.745	21,728%	9,739%

(Nota: Datos en miles de euros)

Evolución del Coeficiente de Garantía





Tesorería

En el cuadro siguiente se recoge el detalle de este epígrafe a 31 de Diciembre de 2004 y sus variaciones con respecto al cierre del ejercicio 2003:

Conceptos	Miles de Euros		Variaciones	
	2003	2004	Absoluta	Relativa
Caja y Banco de España	18.858	18.727	-131	-0,69%
Entidades de Crédito	42.480	56.296	13.816	32,52%
Total	61.338	75.023	13.685	22,31%

La tesorería total de la Caja ha alcanzado, al 31 de Diciembre de 2004, un importe de 75,02 millones de euros, recogidos en los epígrafes "Caja y Depósitos en Banco de España" y "Entidades de Crédito", habiéndose incrementado la misma en 13,69 millones de euros en relación con el saldo existente en diciembre de 2003.

El incremento del saldo de acreedores en el 2004 no ha sido absorbido en su totalidad por los incrementos de la Inversión Crediticia y la Cartera de Valores, lo que explica el incremento de la Tesorería.

Por otra parte, la composición de la cuenta «Caja y Banco de España» era la siguiente a 31 de diciembre pasado:

Concepto	Miles de Euros	
	2003	2004
Banco de España	11.043	11.642
Caja	7.815	7.085
Total	18.858	18.727

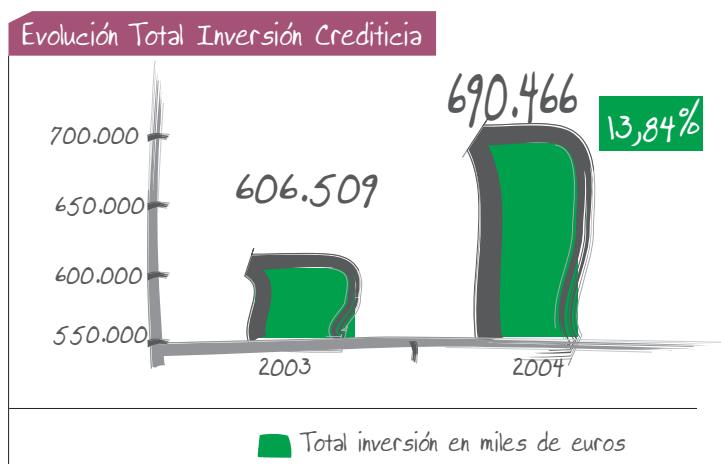
Inversiones Crediticias

Informe Anual 2004
Caja de Guadalajara

El desglose a 31 de Diciembre de 2004 de los distintos epígrafes que componen este capítulo se refleja en el cuadro siguiente:

Conceptos	Miles de Euros		Diferencias	
	2003	2004	Absoluta	Relativa
Crédito al Sector Público	17.565	16.874	-691	3,93%
Crédito al Sector Privado	588.944	673.592	84.648	14,37%
<i>Crédito Comercial</i>	16.500	18.561	2.061	12,49%
<i>Deudores con Garantía Real</i>	434.301	515.734	81.433	18,75%
<i>Otros Créditos</i>	138.143	139.297	1.154	0,84%
Total Inversión	606.509	690.466	83.957	13,84%

La inversión en créditos supuso durante el 2004 un aumento de 83,96 millones de euros en términos absolutos y de un 13,84% en tasas porcentuales, como puede comprobarse.





Estas cifras ponen de manifiesto un notable crecimiento en el 2004 de la actividad crediticia. Al igual que en el 2003, el comportamiento expansivo del crédito en nuestro país, ha posibilitado esta evolución de las inversiones crediticias de la Caja.

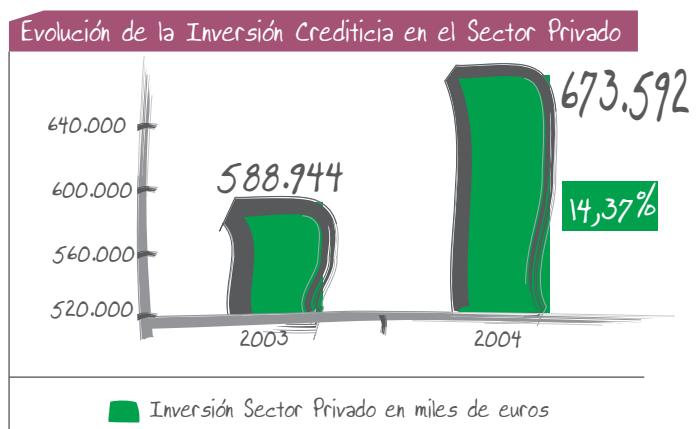
En virtud de los saldos medios del ejercicio, se puede observar como en el 2004 la Inversión Crediticia ha aumentado un 14,5% con respecto al año anterior, tal y como se refleja en el siguiente cuadro.

Conceptos	Saldos Medios (Millones de Euros)		Variaciones	
	2003	2004	Absoluta	Relativa
Garantía Hipotecaria	407,22	483,05	75,83	+18,6%
Otras Garantías	139,34	148,07	8,73	+6,3%
Sector Público	17,96	15,42	-2,54	-14,1%
Inversión Crediticia	564,52	646,54	+82,02	+14,5%

Como se advierte, continúa siendo la Inversión con Garantía Hipotecaria, la que ha tenido un aumento de los saldos medios más importante, con un 18,6% más en relación con el ejercicio 2003.

Por lo que respecta al comportamiento de cada uno de los diferentes epígrafes, cabe destacar los siguientes aspectos:

1. Los préstamos y créditos al Sector Privado, con un saldo de 673,59 millones de euros a final de año, constituyen el capítulo de mayor peso en el conjunto de las inversiones crediticias de la Caja (98%) y el que ha experimentado un crecimiento más elevado en este ejercicio en valores absolutos, cifrado en 84,65 millones de euros, un 14,37% en términos relativos.



2. El crédito con garantía real sigue siendo el que mayor peso específico y relativo tiene dentro del conjunto de las inversiones. Con un aumento en términos absolutos de 81,4 millones de euros, el saldo a 31 de diciembre se sitúa en 515,73 millones de euros, lo que significa un aumento en términos relativos de un 18,75%.

3. El crédito otorgado al Sector Público ha disminuido en este ejercicio ligeramente en -3,93%, situándose al cierre en 16,87 millones de euros.

Cartera de Valores

La evolución de la cartera de títulos de la Entidad entre 2004 y el ejercicio precedente se recoge en el siguiente cuadro:

Conceptos	Miles de Euros		Variaciones	
	2003	2004	Absoluta	Relativa
Deudas de Estado	41.441	53.492	12.051	29,08%
<i>Certificados del Banco de España</i>	0	0	0	0,00%
<i>Pagarés del Tesoro</i>	0	0	0	0,00%
<i>Letras del Tesoro</i>	0	17.122	17.122	n/s
<i>Otra deuda anotada</i>	41.441	36.370	-5.071	-12,24%
Otros Valores de Renta Fija	26.371	28.615	2.244	8,51%
De emisión pública	5.909	2.050	-3.859	-65,31%
Otras emisiones	20.462	26.566	6.104	29,83%
Acciones y participaciones	21.808	26.537	4.729	21,68%
Cotizados	7.594	6.765	-830	-10,92%
No cotizados	14.214	19.773	5.559	39,11%
Total Cartera	89.620	108.644	19.024	21,23%
Fondo de Fluctuación de Valores	-1.406	-867	539	-38,37%
Total Cartera Neta	88.214	107.778	19.564	22,18%

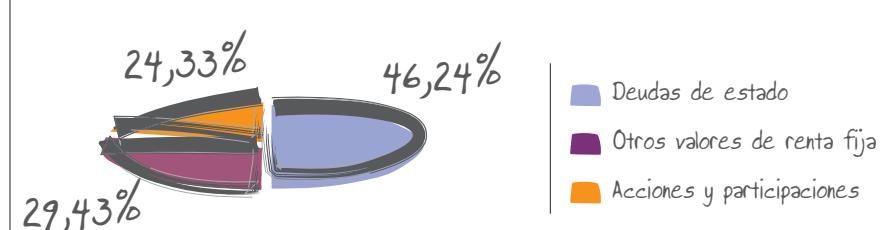
La Cartera de Valores de la Caja ha alcanzado los 107,78 millones de euros, tal y como reflejan los saldos de las cuentas "Deudas del Estado", "Otros Valores de Renta Fija" y "Acciones y Participaciones" del balance de situación a 31 de diciembre de 2004, deducido el Fondo de fluctuación de Valores.



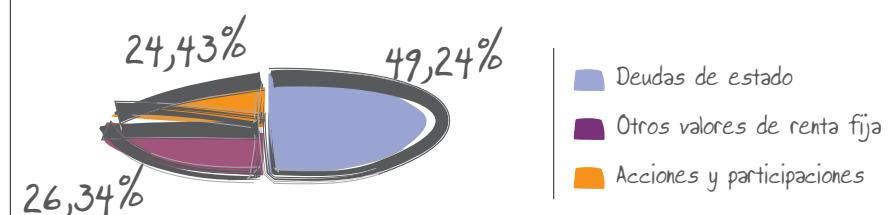


El volumen de inversión al cierre del ejercicio, en este capítulo, es superior en 19,56 millones de euros al del año anterior, equivalente a un 22,18% de porcentaje de variación. Subrayar la mayor inversión en "Deudas del Estado", con un incremento porcentual del 29%, en la que destaca la inversión en Letras del Tesoro por un importe de 17,12 millones de euros.

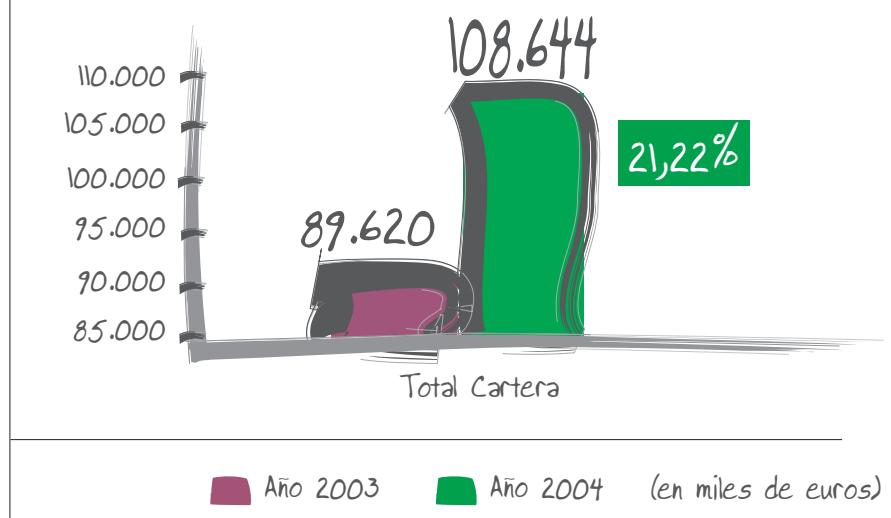
Evolución cartera de valores / 2003



Evolución cartera de valores / 2004



Evolución Total Cartera



Acreedores

El detalle de posición y evolución de esta rúbrica de pasivo se recoge a continuación:

Conceptos	Miles de Euros		Variaciones	
	2003	2004	Absoluta	Relativa
Sector Público	35.019	45.714	10.695	30,54%
Sector Privado	658.820	759.815	100.995	15,33%
<i>Cuentas corrientes</i>	85.358	102.787	17.429	20,42%
<i>Cuentas de ahorro</i>	202.878	221.096	18.218	8,98%
<i>Depósitos a plazo</i>	365.374	429.315	63.941	17,50%
<i>Otras cuentas</i>	5.210	6.616	1.406	26,99%
Financiación subordinada	20.488	24.488	4.000	19,52%
Sector no residente	1.194	1.229	34,81388	2,92%
Total Acreedores	715.521	831.246	115.725	16,17%

El saldo final del total de Acreedores de la Caja se ha situado en 831,25 millones de euros, lo que significa un incremento absoluto de 115,73 millones de euros respecto al cierre del ejercicio 2003 y de 16,17% en términos relativos.

Comparando los Recursos Ajenos en función de los saldos medios del ejercicio 2004 respecto a los del 2003, se advierte como el crecimiento de los mismos asciende hasta casi el 13%, tal y como se refleja en el siguiente cuadro.

Conceptos	Saldos Medios (Millones de Euros)		Variaciones	
	2003	2004	Absoluta	Relativa
Ahorro Vista	272,98	302,94	29,96	11,0%
Plazo	383,46	443,32	59,86	15,6%
Sector Público	37,61	36,30	-1,31	-3,5%
Recursos Ajenos	694,05	782,56	88,51	12,8%

En este sentido significar, el crecimiento cercano al 14% del ahorro privado, con un incremento de casi 90 millones de euros, compensando el descenso que ha tenido el Sector Público, con

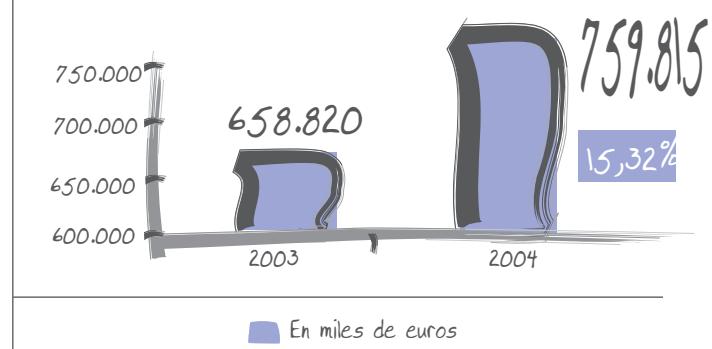




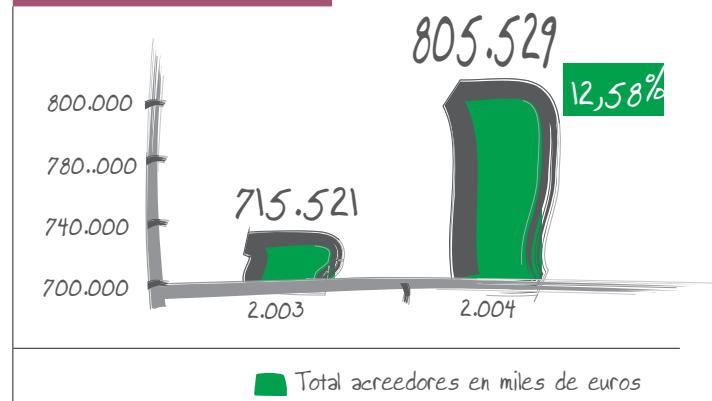
una variación del -3,5% en los saldos medios en el ejercicio 2004 respecto del 2003.

Complementariamente a estos recursos ajenos, la Caja gestiona fuera de balance, vía desintermediación (fundamentalmente fondos de inversión), 31,24 millones de euros, con lo que la cifra total de depósitos de clientes se sitúa en 862,49 millones de euros.

Evolución Acreedores Sector Privado



Evolución Total Acreedores



**Análisis y comentarios a la Cuenta Escalar
de Resultados de Caja de Ahorro Provincial
de Guadalajara**

Informe Anual 2004
Caja de Guadalajara

Cuenta Escalar de Resultados

CONCEPTOS	Miles de Euros		Porcentaje de crecimiento 2004/2003	Porcentaje sobre A.T.M.	
	2003	2004		2002	2004
1. Productos financieros	36.347	36.280	-0,18%	4,72%	4,22%
2. Costes financieros	(11.337)	(10.917)	-3,70%	-1,47%	-1,27%
3. Margen de intermediación	25.010	25.363	1,41%	3,25%	2,95%
4. Otros productos ordinarios	4.153	4.709	13,39%	0,54%	0,55%
5. Margen ordinario	29.163	30.072	3,12%	3,79%	3,50%
6. Gastos de explotación	(20.525)	(22.029)	7,33%	-2,67%	-2,56%
6.1. Personal en activo	(12.147)	(13.145)	8,22%	-1,58%	-1,53%
6.2. Generales, Tributos y F.G.D.	(6.460)	(6.669)	3,24%	-0,84%	-0,78%
6.3. Amortizaciones	(1.918)	(2.215)	15,48%	-0,25%	-0,26%
7. Margen de explotación	8.638	8.043	-6,89%	1,12%	0,94%
8. Venta de valores e inmuebles	1.024	479	-53,22%	0,13%	0,06%
9. Saneamientos e insolvencias	(2.759)	(3.116)	12,94%	-0,36%	-0,36%
10. Otros saneamientos y dotaciones	(324)	(142)	-56,17%	-0,04%	-0,02%
11. Resultados extraordinarios	142	169	19,01%	0,02%	0,02%
12. Otros resultados	(1.418)	12	100,85%	0,18%	0,00%
Resultado contable	5.303	5.445	2,68%	0,69%	0,63%



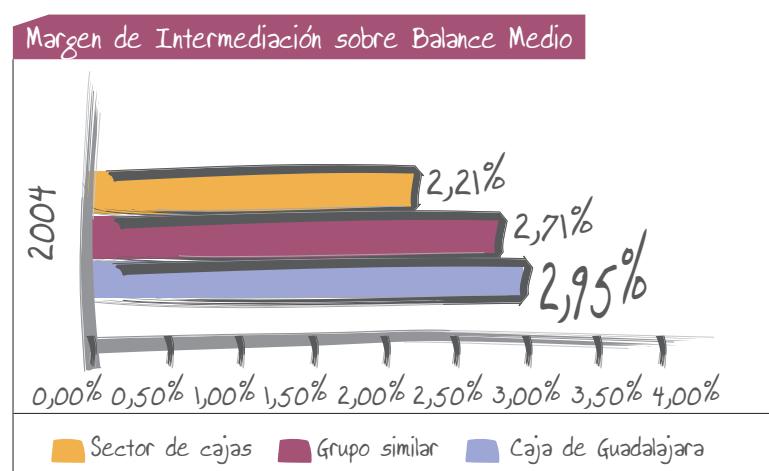


El análisis de la Cuenta Escalar de Resultados pone de manifiesto la consecución de los objetivos marcados para el ejercicio de lograr un incremento sustancial de los márgenes básicos del negocio: de intermediación, ordinario, y de explotación.

A continuación se presentan distintos cuadros comparativos de la Cuenta Escalar de Resultados de nuestra Caja con los datos del Grupo similar de Cajas (por volumen de balance) así como del Sector.

1.-Margen de Intermediación

En el siguiente cuadro se recoge el porcentaje que sobre el balance patrimonial medio representa el margen de intermediación en Caja de Guadalajara comparándolo con el dato del Grupo similar y el Sector de Cajas, según datos a 31 de diciembre de 2004.

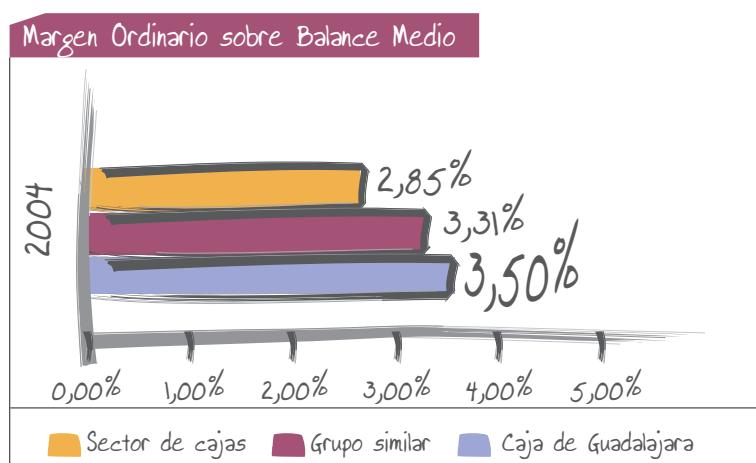


Como revelan estos datos, la posición relativa de la Entidad sigue manteniéndose en una situación de ventaja respecto al Grupo similar y al conjunto de Cajas, considerando el margen sobre balance medio.

2.-Margen Ordinario

La adición al margen financiero de los ingresos que la Caja percibe por los servicios ofrecidos a sus clientes así como las comisiones que obtiene en su función desintermediadora y los resultados de las operaciones financieras dan como resultado el margen ordinario. Este margen ha experimentado una variación positiva del 3,12% al finalizar el ejercicio sobre el contabilizado en 2003, hasta alcanzar los 30,07 millones de euros.

También en este margen, medido sobre balance medio, destaca la favorable posición de Caja de Guadalajara, no solo frente a la del Grupo similar sino también frente a la del Sector de Cajas, como evidencian los siguientes datos:

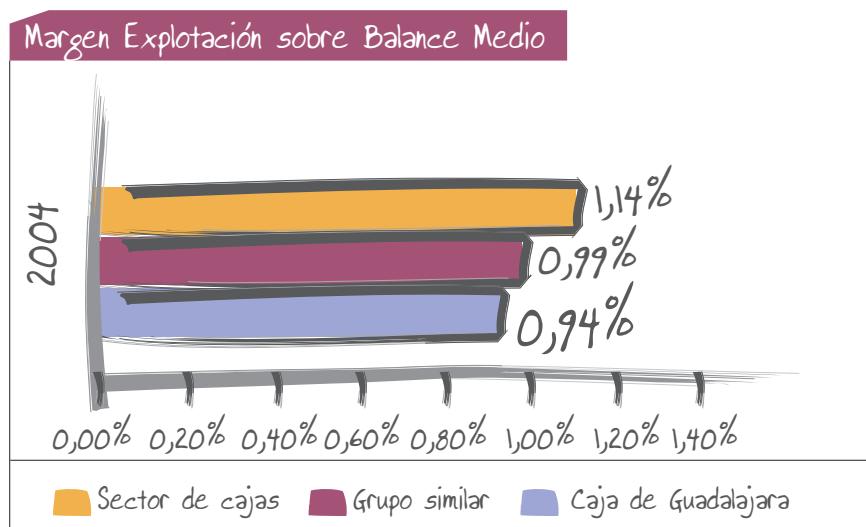




3.-Margen de Explotación

El margen de explotación registra una variación del -6,89% respecto al ejercicio precedente, originado por el crecimiento de los costes de explotación (fundamentalmente por las amortizaciones), por encima del margen ordinario.

A pesar de ello, y sobre A.T.M., este Margen se ha situado en el 0,94%, como reflejan los datos contenidos en el siguiente cuadro:



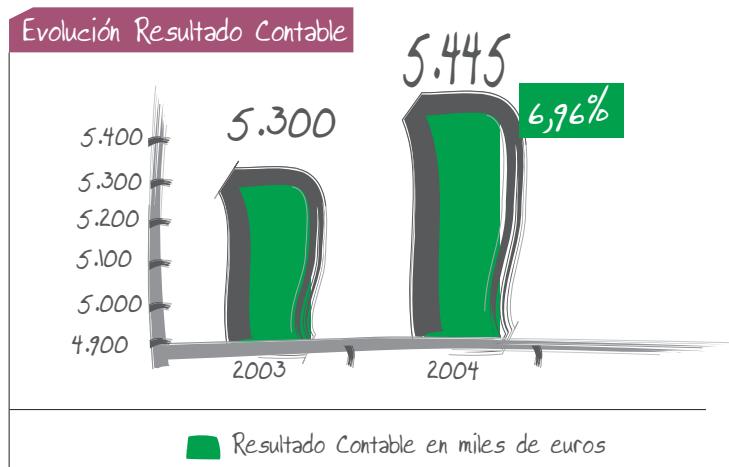
Se observa como el ratio se sitúa en niveles similares al de su grupo de referencia.

4.-Resultado Contable

El resultado antes de impuestos obtenido por la Entidad al finalizar el ejercicio 2004 ha sido de 5.445 miles de euros. Esta cifra supone un incremento de casi un 3% respecto al ejercicio 2003.

Este resultado antes de impuestos alcanzado por la Caja y el del conjunto del Sector así como el del Grupo similar presenta unos porcentajes sobre A.T.M. que se recogen en el siguiente cuadro:

Cajas	Porcentaje
Caja de Guadalajara	0,63%
Grupo similar	0,69%
Sector de Cajas	0,80%



La cifra final de resultado después de impuestos obtenido por nuestra Entidad ha sido de 5.023 miles de euros.

Este beneficio permitirá efectuar la siguiente distribución del excedente:

CONCEPTOS	MILES DE EUROS
Reservas	3.373
Fondos de O.B.S.	1.650





Otras Informaciones

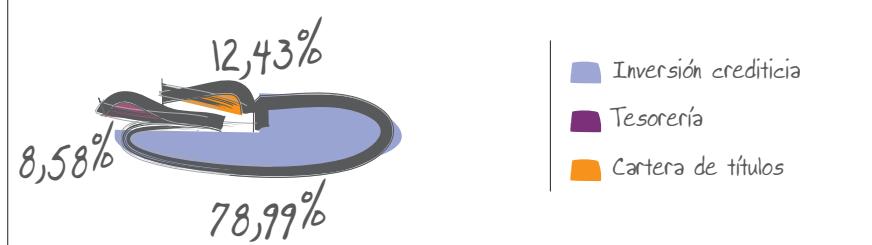
Inversiones

Estructura y Rendimiento de las Inversiones

La evolución comparada de la estructura de las inversiones y de su rentabilidad de los dos últimos años se detalla en los siguientes cuadros:

Conceptos	2004		
	Saldo al 31-12-04 (Miles de Euros)	Porcentaje de Estructura	Rentabilidad media
Inversión crediticia	690.466	78,99%	3,86%
Tesorería	75.023	8,58%	1,95%
Cartera de títulos	108.644	12,43%	5,50%
Totales	874.133	100,00%	3,79%

Estructura de las Inversiones / 2004



Conceptos	2003		
	Saldo al 31-12-03 (Miles de Euros)	Porcentaje de Estructura	Rentabilidad media
Inversión crediticia	606.509	80,07%	4,55%
Tesorería	61.338	8,10%	2,17%
Cartera de títulos	89.620	11,83%	6,34%
Totales	757.467	100,00%	4,34%

Inversiones. Clasificación por Naturaleza

Informe Anual 2004
Caja de Guadalajara

Conceptos	2004	
	Miles de Euros	Porcentaje
Inversión Crediticia	690.466	78,99%
Préstamos	637.031	72,88%
Créditos	34.874	3,99%
Cartera de Efectos	18.561	2,12%
Tesorería	75.023	8,58%
Cartera de Títulos	108.644	12,43%
<i>Renta Fija</i>		
Certificados del Banco de España	0	0,00%
De Administraciones Públicas	55.541	6,35%
De Entidades de Crédito	15.985	1,83%
De otros Sectores Residentes	3.404	0,39%
De no Residentes	7.177	0,82%
<i>Renta Variable</i>		
Totales	874.133	100,00%

Inversiones. Clasificación por Garantías

El detalle de las inversiones de la Caja, por garantías, se recoge en el siguiente cuadro:

Conceptos	2004	
	Miles de Euros	Porcentaje
Sector Público	72.415	9,37%
Banco de España y E.O.C	30	0,00%
Hipotecaria	513.409	66,45%
Otras Garantías reales	2.325	0,30%
Personales	184.394	23,87%
Totales	772.573	100,00%





Atendiendo a las garantías que aportan los destinatarios de las inversiones de la Caja, pueden establecerse tres grupos:

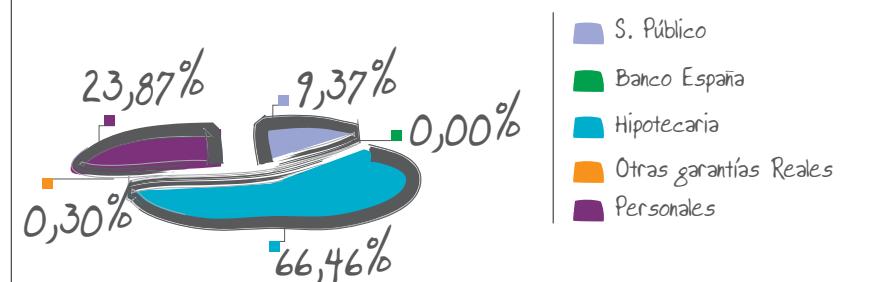
- Inversiones materializadas en títulos emitidos por el Sector Público, Banco de España y otras Entidades también de carácter Público, como Deuda Pública, Letras del Tesoro, Cédulas para Inversiones, etc., así como inversión crediticia pura a este Sector. Estas inversiones, dados los garantes de las mismas, aportan una alta garantía a las mismas. Este grupo, tal como puede apreciarse en las cifras anteriores, supone cerca del 10% del conjunto de inversiones de la Entidad.

- Préstamos y Créditos con garantía real, principalmente hipotecaria que representa más del 66% del global de las inversiones.

- Inversiones con garantía personal, que suponen el 23,87% del montante total de las inversiones.

El fuerte peso que representan las inversiones con garantía del Sector Público y garantía real, el 76,13% sobre el total, no cabe duda, que aportan al activo de la Caja un notable grado de solidez.

Clasificación de Inversiones por Garantías / 2004

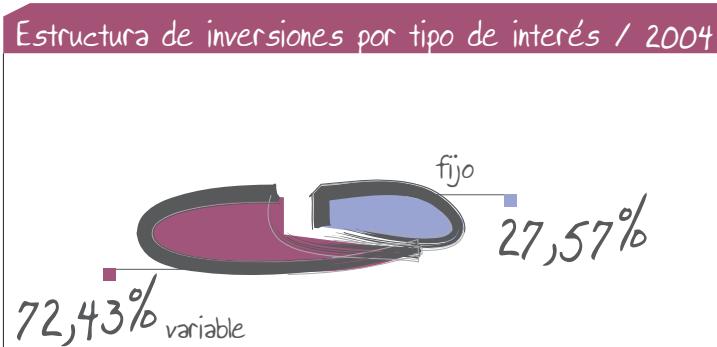


Inversiones. Clasificación por Rentabilidad

Conceptos	2004	
	Miles de Euros	Porcentaje de estructura
Fijo	213.028	27,57%
Variable	559.545	72,43%
Totales	772.573	100,00%

La Caja ha continuado en este ejercicio canalizando, de manera más importante que el año pasado, su política de inversiones a tipo de interés variable, como medida para cubrirse del riesgo de tipos de interés que la fuerte volatilidad de los tipos representa.

Las inversiones de la Caja a tipo de interés variable, iniciado con algunos de los tipos habitualmente utilizados en el mercado, fundamentalmente «Euribor», representan el 72,43%, frente al 70,48% del año 2003.



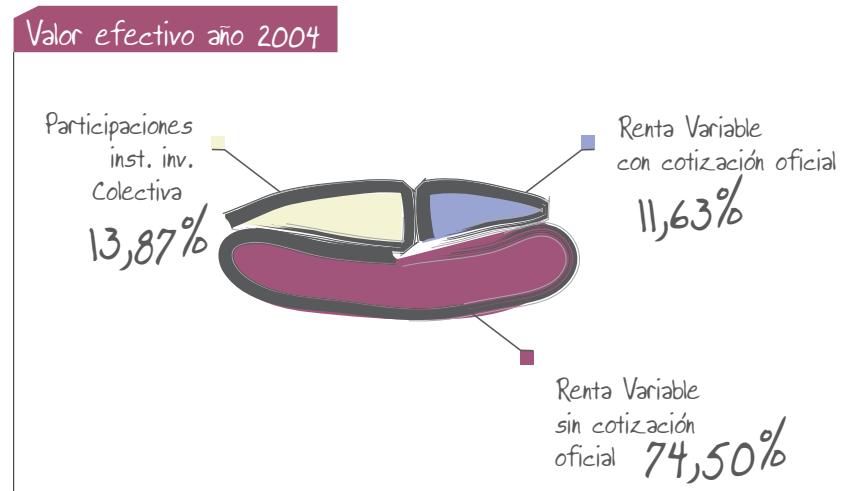


Cartera de Acciones y Participaciones

Conceptos	VALOR NOMINAL (en Miles de Euros)	VALOR EFECTIVO (en Miles de Euros)
Renta Variable con cotización oficial	200,46	3.087,66
Renta Variable sin cotización oficial	28.561,86	19.772,58
Participaciones inst. inv. colectiva	3.677,11	3.677,11
Totales	32.439,43	26.537,35

El valor efectivo total de la cartera de acciones y participaciones se ha situado en los 26,54 millones de euros, importe superior al del año 2003 en casi un 22%, que cerraba en los 21,81 millones de euros.

La Renta Variable sin Cotización Oficial ha sido en el 2004 la que mayor incremento ha experimentado (39,11%), llegando hasta los 19,77 millones de euros. En este sentido ha sido la inversión en Empresas del Grupo la que mayor aumento ha tenido (53,82%), suponiendo a finales del 2004 16,82 millones de euros, por los 10,93 millones del año 2003.



Recursos Ajenos

Estructura y Costes de los Recursos Ajenos

El total de Recursos Ajenos gestionados por Caja de Guadalajara, se ha incrementado en el año 2004 en un 16,1%, (casi 112 millones de euros) situándose en los 806,76 millones de euros.

Señalar que sigue siendo el Sector Privado, con un 94% el que mayor peso tiene en la estructura de los recursos ajenos. En términos relativos en el 2004 ha sido el Sector Público el que mayor incremento ha experimentado con un 30,5% respecto del 2003, frente al 15,3% del sector privado (10,7 y 101 millones de euros, respectivamente).

Conceptos	2004		
	Saldo al 31-12-04 (Miles de Euros)	Porcentaje	Coste medio
Sector Público	45.714	5,67%	1,45%
Sector Privado (incluye sector no residente)	761.044	94,33%	1,56%
<i>Cuentas Corrientes</i>	102.787	12,74%	0,44%
<i>Ahorro Ordinario</i>	221.096	27,41%	0,14%
<i>Ahorro Plazo + Emigrante</i>	430.544	53,37%	2,51%
<i>Cesiones</i>	6.616	0,82%	1,99%
Total Recursos Ajenos	806.758	100,00%	1,56%

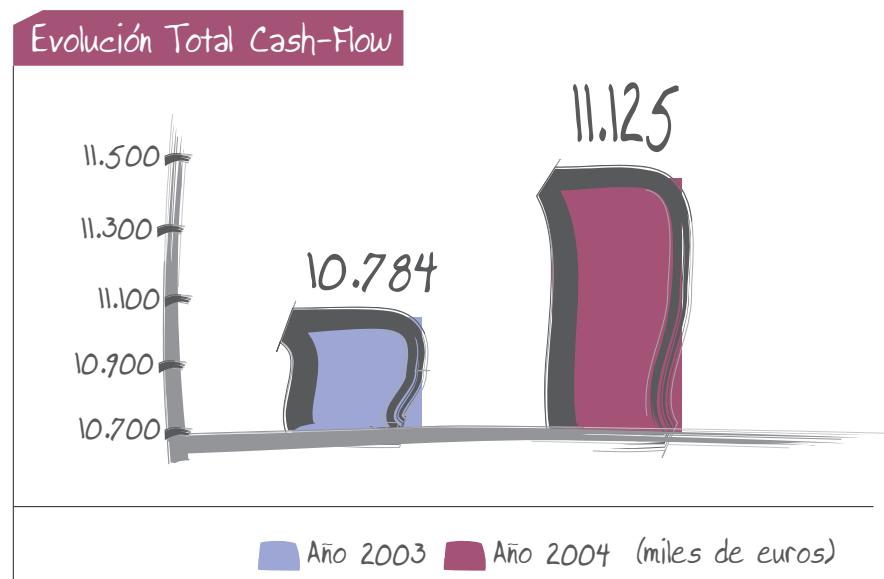
Conceptos	2003		
	Saldo al 31-12-03 (Miles de Euros)	Porcentaje	Coste medio
Sector Público	35.019	5,04%	1,34%
Sector Privado (incluye sector no residente)	660.014	94,96%	1,66%
<i>Cuentas Corrientes</i>	85.358	12,28%	0,54%
<i>Ahorro Ordinario</i>	202.878	29,19%	0,14%
<i>Ahorro Plazo + Emigrante</i>	366.568	52,74%	2,74%
<i>Cesiones</i>	5.210	0,75%	2,48%
Total Recursos Ajenos	695.033	100,00%	1,64%





CASH FLOW

Conceptos	2003	2004	Miles de Euros Diferencia
Beneficios antes de impuestos	5.303	5.445	142
Amortizaciones	1.918	2.215	297
Saneamientos de préstamos	3.240	3.323	83
<i>Amortización de insolvencias (normativa del Banco de España)</i>	0	0	0
<i>Recuperación de provisiones constituidas de insolvencias anteriores</i>	0	0	0
<i>Dotación a los Fondos de Cobertura de Insolvencias (circular 4/91 de Banco de España)</i>	3.946	6.219	2.273
<i>Fondos que han quedado disponibles por desaparecer las causas que motivaron la insolvencia</i>	- 706	- 2.896	- 2.190
Saneamiento de la cartera de valores	-718	-539	179
<i>Saneamiento de renta variable</i>	0	0	0
<i>Dotación al fondo de fluctuación</i>	176	96	-79
<i>Fondos disponibles</i>	-894	- 635	259
<i>Recuperaciones de inmovilizaciones financieras</i>	0	0	0
Dotaciones a fondos especiales	1.042	680	-362
Totales	10.784	11.125	341





Información
al cierre del Ejercicio



PROPIUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE NETO

Concepto	Miles de Euros	
	2003	2004
EXCEDENTE BRUTO	5.303	5.445
PREVISIÓN PARA IMPUESTOS	-99	422
EXCEDENTE A DISTRIBUIR	5.402	5.023
<i>A RESERVAS</i>	3.902	3.373
<i>A FONDOS DE O.B.S.</i>	1.500	1.650

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Devengo	Miles de Euros
RESULTADO BRUTO DEL EJERCICIO	5.445
AJUSTE DOTACIÓN A OBRAS SOCIALES	-1.650
OTROS AJUSTES PERMANENTES	159
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	3.954
CUOTA IMPUESTO AJUSTADA	1.384
DEDUCCIONES Y BONIFICACIONES	-962
IMPUESTO DEVENGADO A CONTABILIZAR	422

Liquidación	Miles de Euros
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	5.023
AJUSTES FISCALES	225
BASE IMPONIBLE	5.248
TIPO DE GRAVAMEN (%)	35
CUOTA ÍNTegra	1.837
DEDUCCIONES DE LA CUOTA	-962
CUOTA LÍQUIDA	875
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	-392
LÍQUIDO A INGRESAR	483



**Documentación
Legal**



ERNST & YOUNG

■ Tfno Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28010 Madrid
www.ey.com/esp/

■ Teléfonos 913 727 200
Fax: 913 727 270
www.ey.com/esp/

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 de tres sociedades en las que Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara participa en un 11%, 10% y 40% y cuyos activos y resultados netos ascienden a 11.876 y 1.423 miles de euros respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores (Ver nota 1 de la memoria) y nuestra opinión expresa en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes se basa en lo relativo a la aportación de las tres sociedades mencionadas a las cuentas anuales consolidadas, únicamente en el informe de los otros auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 13 de febrero de 2004, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores (Ver nota 1 de la memoria), las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

■ Ernst & Young, s.l.
Ctra del Sol, 6. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 1.2749, Libro 5
Folio 103, Sección 8º. Hoja M-23123. Inscripción 106. C.I.E. R-79970000.



- 2 -

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004, contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el N° 50930)



Dani M. Blasco Linares

4 de abril de 2005





BALANCE DE SITUACIÓN

	Miles de Euros
ACTIVO	2004
Caja y depósitos en Bancos Centrales	18.727
Caja	7.085
Banco de España	11.642
Otros Bancos Centrales	-
Deudas del Estado	53.492
Entidades de crédito	56.296
A la vista	2.189
Otros créditos	54.107
Créditos sobre clientes	683.684
Obligaciones y otros valores de renta fija	28.376
De emisión pública	2.050
Otros emisores	26.326
Acciones y otros títulos de renta variable	8.853
Participaciones	-
En entidades de crédito	-
Otras participaciones	-
Participaciones en empresas del grupo	16.817
En entidades de crédito	-
Otras	16.817
Activos inmateriales	762
Gastos de constitución y primer establecimiento	375
Otros gastos amortizables	387
Activos materiales	19.140
Terrenos y edificios de uso propio	10.180
Otros inmuebles	894
Mobilario, instalaciones y otros	8.066
Capital suscrito no desembolsado	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-
Resto	-
Acciones propias	-
Otros activos	7.133
Cuentas de periodificación	4.247
Pérdidas del Ejercicio	-
 Total Activo	 897.527
 Cuentas de Orden	
 Pasivos contingentes	 37.706
Redescuento, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	37.297
Otros pasivos contingentes	409
Compromisos	128.047
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	111.881
Otros compromisos	16.166

BALANCE DE SITUACIÓN

Informe Anual 2004
Caja de Guadalajara

PASIVO	Miles de Euros
	2004
Entidades de Crédito	5.187
<i>A la vista</i>	17
<i>A plazo con preaviso</i>	5.170
Débitos a clientes	805.256
<i>Depósitos de ahorro</i>	798.640
<i>A la vista</i>	369.618
<i>A plazo</i>	429.023
<i>Otros débitos</i>	6.616
<i>A la vista</i>	—
<i>A plazo</i>	6.616
Débitos representados por valores negociables	—
<i>Bonos y obligaciones en circulación</i>	—
<i>Pagarés y otros valores</i>	—
Otros pasivos	7.055
Cuentas de periodificación	4.762
Provisiones para riesgos y cargas	4.308
<i>Fondos de pensionistas</i>	3.503
<i>Provisión para impuestos</i>	—
<i>Otras provisiones</i>	805
Fondo para riesgos bancarios generales	1.874
Beneficios del ejercicio	5.023
Pasivos subordinados	24.488
Capital suscrito	9
Primas de emisión	—
Reservas	36.881
Reservas de revalorización	2.684
Resultados de ejercicios anteriores	—
 Total Pasivo	897.527





CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Conceptos	Miles de Euros
	2004
Intereses y rendimientos asimilados <i>de los que: cartera de renta fija</i>	33.652
Intereses y cargas asimiladas	4.743
Rendimiento de la cartera de renta variable <i>De acciones y otros títulos de renta variable</i>	(10.917)
<i>De participaciones</i>	2.628
<i>De participaciones en el grupo</i>	178
	–
	2.450
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	25.363
Comisiones percibidas	4.088
Comisiones pagadas	(605)
Resultado de operaciones financieras	1.958
MARGEN ORDINARIO	30.804
Otros productos de explotación	11
Gastos generales de administración	(19.553)
<i>Gastos de personal</i>	(13.145)
<i>de los que: Sueldos y salarios</i>	(9.760)
<i>Cargas sociales</i>	(2.976)
<i>de las que: Pensiones</i>	(528)
<i>Otros gastos administrativos</i>	(6.408)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	–
Otras cargas de la explotación	(2.215)
	(261)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	8.786
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(3.116)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	–
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	–
Beneficios extraordinarios	1.528
Quebrantos extraordinarios	(1.753)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.445
Impuesto sobre beneficios	(422)
Otros impuestos	–
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.023

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es una institución exenta de lucro mercantil calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1964 por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de Guadalajara, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Guadalajara y Madrid.

Como Entidad de Ahorro Popular, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2004, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Con fecha 23 de noviembre de 2002 se publicó la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligación de adaptar los Estatutos de la Entidad a las modificaciones introducidas en la citada Ley, en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

Asimismo, una vez producida la adaptación de la legislación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a las modificaciones introducidas por la mencionada Ley 44/2002, para lo que existe un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la citada Ley, la Entidad deberá ajustar sus Estatutos a estas modificaciones en la normativa autonómica en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de las mismas.





La publicación de la legislación autonómica ha tenido lugar en diciembre de 2003 y, por tanto, la Entidad dispone de plazo para la adaptación de sus Estatutos.

Con fecha 19 de junio de 2004, la Asamblea General de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la modificación de sus Estatutos, dando así cumplimiento a la nueva redacción de la Ley 4/1997 de Cajas de Ahorro de Castilla-La Mancha.

Dada la actividad de la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2004, que han sido formuladas por los Administradores de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, se espera sean aprobadas sin modificaciones por la Asamblea General de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 28 de febrero de 2004.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, las correspondientes al ejercicio anterior.

c) Consolidación

La Entidad es cabecera de un grupo de sociedades, cuyo detalle e información más relevante se incluyen en la Nota 10. En aplicación de la normativa vigente, los Administradores de la Entidad han formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Sociedades Dependientes. El efecto de dicha consolidación sobre el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 adjuntos supone incrementar la cifra total de activos, las reservas y el beneficio neto del ejercicio en 7.429, 1.031 y 552 miles de euros, respectivamente.

Sociedades Dependientes

Las sociedades del grupo, consolidadas por integración global, y consolidadas por integración proporcional, su actividad y domicilio, el auditor de sus cuentas anuales, y los porcentajes de participación efectivos (directa e indirecta) son los siguientes:

Sociedad	Actividad/Domicilio	2004	
		Auditor	% Participación
- Wad-Al-Hayara Servicios, S.A.	Servicios/Guadalajara	Emst & Young, S.L.	100,00
- Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara, S.A.	Seguros/Guadalajara	No Auditada	90,00
- SERCAPGU, S.L.	Servicios/Guadalajara	Emst & Young, S.L.	100,00
- Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	Seguros/Guadalajara	No auditada	100,00

Los principales datos contables de las sociedades dependientes consolidadas por integración global correspondientes al ejercicio 2004, son los siguientes:

	% Participación		Miles de Euros	
	Directa	Indirecta	Inversión	Patrimonio Neto
- Wad-Al-Hayara Servicios, S.A.	99,80	0,20	14.969	15.917
- Sociedad Agencia de Seguros Caja Guadalajara S.A.	90,00	--	55	82
- SERCAPGU, S.L.	98,77	1,23	1.695	1.796
- Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	98,00	2,00	98	98





Las sociedades del grupo puestas en equivalencia, su actividad y domicilio, así como los porcentajes de participación efectivos, son los siguientes:

Sociedad	Actividad/Domicilio	Auditor	2004	% Participación
- Guadapelayo, S.L.	Inmobiliaria/Guadalajara	No auditada	40,00	
- Promotora Damas Ocho, S.L.	Inmobiliaria/Guadalajara	No auditada	40,00	
- Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L.	Inmobiliaria/Madrid	No auditada	25,00	
- Gero Grupo Guadalajara, S.L.	Resid. Geriatrica/Guadalajara	No auditada	25,00	
- Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L.	Inmobiliaria/Madrid	No auditada	30,00	
- Inmobiliaria Montesoto	Inmobiliaria/Madrid	Deloitte and Touche, S.L.	11,00	
- El Soto de Vistahermosa	Inmobiliaria/Madrid	Deloitte and Touche, S.L.	10,00	
- Río Pardo promociones, S.A.	Inmobiliaria/Guadalajara	F20 Auditores	40,00	
- Desarrollos Inmobiliarios Guadalajara, S.L.	Inmobiliaria/Guadalajara	No auditada	30,00	
- Desarrollos Ribera del Henares S.L.	Inmobiliaria/Guadalajara	No auditada	25,00	
- Seryrec, S.L.	Gestión Recaud./Recaudación	No auditada	20,00	
- Desarrollos Tecnológicos y Turísticos, S.L.	Logíst. Distribución/	No auditada	2,50	
- Promociones Guadavila, S.L.	Guadalajara	Emst & Young, S.L.	30,00	
- Ecoenergía Integral	Inmobiliaria/Madrid	Emst & Young, S.L.	19,00	
- Ecoenergía Navarra	Eléctrica/Guadalajara	Emst & Young, S.L.	15,00	
	Eléctrica/Pamplona			

Los principales datos contables de estas sociedades asociadas correspondientes al ejercicio 2004, son los siguientes:

Sociedad	Miles de Euros					
	Valor en Libros	Valor Teórico	Capital Social Desembolsado	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del Ejercicio (*)
-Guadapelayo, S.L.	792	946	1.981	65	(2.000)	2.318
-Promotora Damas Ocho, S.L.	348	512	870	166	(763)	1.006
-Promociones Guadavila, S.L.	600	637	2.000	175	--	(52)
-Creac. de Suelo e Infraestructuras, S.L.	1.997	1.974	8.000	(13)	--	(91)
-Gero Grupo Guadalajara, S.L.	375	373	1.500	--	--	(14)
-Suelos y Desarrollos Guadalajara, S.L.	300	299	1.000	--	--	(4)
-Inmobiliaria Montesoto	492	451	3.125	559	(1.800)	2.216
-El Soto de Vistahermosa	300	360	3.000	81	(4.600)	5.116
-Río Pardo Promociones, S.A.	400	633	1.000	490	(1.513)	1.606
-Desarrollo Ribera del Henares, S.L.	250	250	5.000	--	--	--
-Desarrollo Inmobiliario Guadalajara, S.L.	1.500	1.500	5.000	--	--	--
-Seryrec, S.L.	120	120	600	--	--	--
-Desarrollos Tecnológicos y Turísticos, S.L.	30	30	1.200	--	--	--
-Ecoenergía Integral	112	139	590	64	(98)	174
-Ecoenergía Navarra	579	608	3.875	(11)	--	191

(*) Al 31 de diciembre de 2004 el conjunto de sociedades asociadas, no presentaban resultados extraordinario significativos

d) Información relativa a la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara deberá formular sus cuentas anuales correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005, inclusive, de acuerdo con dicha Circular. Esta Circular adapta la normativa contable de las entidades de crédito españolas a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Circular 4/2004 requiere que, salvo por las excepciones incluidas en la Disposición Transitoria Primera, la información comparativa del ejercicio 2004 incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2005 sea preparada de acuerdo con las mismas normas. Esto implicará modificaciones en la valoración, clasificación y presentación de determinadas partidas del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo con la Circular 4/1991. Además, la citada Circular requiere que se incluyan en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 determinadas conciliaciones, para reflejar los impactos contables de la conversión en los fondos propios al inicio y al cierre del ejercicio 2004 y en el resultado de dicho ejercicio.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara está desarrollando el proceso de conversión a la Circular 4/2004, analizando los impactos contables de su aplicación y los relacionados con los distintos procesos afectados, entre ellos los vinculados a los sistemas de información. Los impactos contables finales, que dependerán, entre otros aspectos, de las opciones disponibles que sean seleccionadas por los administradores, se detallarán en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

Concepto	Miles de Euros
Base de Reparto	
Beneficio del Ejercicio	5.023
Propuesta de Distribución	
A Fondo de Obra Social	1.650
A Reservas	3.373
Total	5.023





4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Activos monetarios

Las Letras del Tesoro adquiridas en firme, se registran en el activo del balance de situación adjunto por su valor de adquisición. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso de las Letras del Tesoro es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa y los cedidos con compromiso de recompra a clientes se han registrado por el valor efectivo de la operación en el activo y pasivo del balance, respectivamente, en los capítulos de Entidades de crédito y Débitos a clientes según corresponda.

a-2) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en el balance de situación adjunto por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo «Entidades de Crédito», del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

a-3) Valores de renta fija y renta variable

La cartera de valores, distribuida entre cartera de inversión ordinaria, cartera de inversión a vencimiento, cartera de negociación y cartera de participaciones permanentes se encuentra valorada según se indica a continuación:

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Títulos de renta fija:

- * Estos valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- * Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación denominada «Otras periodificaciones», con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. En el balance de situación adjunto, la cuenta de «Otras periodificaciones» se muestra neta del fondo de fluctuación de valores.
- * En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

Títulos de renta variable:

Los títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando el capítulo de «Acciones y otros títulos de renta variable» del activo del balance de situación. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

- * Títulos cotizados en Bolsa: Menor valor entre el de cotización media del cuarto trimestre del ejercicio o el de cotización al cierre del ejercicio.
- * Títulos no cotizados en Bolsa: Valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la Sociedad participada, generalmente no auditado.





Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija):

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable):

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se presentan al precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo de los balances de situación. El valor de mercado mencionado se ha determinado aplicando los siguientes criterios:

- Valores cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.

- Valores no cotizados en Bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas, es decir, aquellas sociedades con las que se mantiene una vinculación duradera se valoran teniendo en cuenta el valor teórico contable corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan en la fecha de valoración.

Cuando estas plusvalías tácitas no son atribuibles a elementos patrimoniales concretos, identificándose con el fondo de comercio de la sociedad, la Entidad mantiene el criterio de provisionar dichas plusvalías linealmente, con los límites temporales establecidos por la normativa bancaria vigente, salvo en la parte de las mismas que se vayan recuperando con incrementos posteriores de los fondos propios de la sociedad participada.

- Cartera de negociación (sólo incluye títulos de renta fija):

Se clasifican como cartera de negociación los valores de renta fija que la Entidad mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio. Únicamente se incluyen en esta cartera valores que coticen públicamente y cuya negociación es ágil y profunda.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de adquisición actualizado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.

Las adquisiciones del inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. Dicho valor ha sido objeto de revalorización de acuerdo con la actualización legal previamente mencionada.

La Entidad tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica «Otros inmuebles» del activo del balance de situación adjunto.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

Concepto	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8-12
Mobiliario	10
Maquinaria	15
Equipos de Automación	20,83
Vehículos	16

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado español de divisas de contado, al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.





c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro y pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias con cuotas vencidas clasificadas como dudosas, así como los de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificados como activos dudosos que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.
- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo especial específico denominado Fondo de Bloqueo de beneficios registrado en el capítulo de «Otros pasivos» del balance de situación adjunto.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los capítulos de «Cuentas de periodificación» del activo y pasivo del balance de situación adjunto.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias.

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente al incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento, y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia, de cuál sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de «Créditos sobre clientes» del balance de situación adjunto.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista sean las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal sea el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España, el fondo de insolvencias, deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia, títulos de renta fija, riesgos de firma y activos dudosos sin cobertura obligatoria computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha circular. Este importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre.

Dichas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.





Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando los capítulos de "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por la Entidad que se incluyen en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones".

e) Compromisos con el personal

e-1) Compromisos por pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Entidad tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Hasta el ejercicio 2001 la Entidad tenía cubiertos estos compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

Con fecha 19 de julio de 2002 la Entidad y los representantes legales de sus trabajadores procedieron a la firma del "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", elaborado a partir de un acuerdo de bases ratificado por ambas partes el 28 de diciembre de 2001.

Personal activo

En dicho acuerdo se pactó el establecimiento de un nuevo sistema de previsión social, distinto y sustitutivo del que regía hasta la fecha para su personal activo, reconociéndoles unos servicios pasados, calculados de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo y considerando su fecha de incorporación a la Entidad, y unas mejoras adicionales establecidas en el propio acuerdo. La valoración de los servicios pasados se realizó a fecha 31 de diciembre de 2001.

Este nuevo sistema es de modalidad mixta, esto es, aportación definida para todas las contingencias y prestación definida mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad. Para su instrumentalización, la Entidad promueve un Plan de Pensiones mixto denominado "Plan

de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, y realizará una aportación anual individualizada por empleado equivalente al 5% de su salario pensionable que se devenga a partir de 1 de enero de 2002; la aportación mínima por cada participante es de 901,52 euros para el ejercicio 2002 y se incrementa en años sucesivos con el mismo porcentaje de variación que se establezca para el salario base del Convenio Colectivo del sector, vigente en cada momento.

El reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el acuerdo laboral de fecha 19 de julio de 2002, supuso un incremento sobre los fondos de pensiones constituidos para este colectivo al 31 de diciembre de 2001 de 3.623 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, las entidades en las que al integrar en un plan de pensiones externo sus fondos internos de pensiones, en los términos del mencionado Real Decreto, surja una diferencia como consecuencia de comparar el importe que se haya decidido exteriorizar y el importe del fondo interno constituido, podrán amortizar dicha diferencia en catorce años si, como es el caso, instrumentan la exteriorización en un plan de pensiones; no obstante, la Entidad ha decidido su amortización en un plazo de 12 años, según establece el Plan de Reequilibrio acordado por la Comisión Promotora del Plan de Pensiones de los Empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, y registrado el importe pendiente en el capítulo de "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación.

Personal pasivo

Por lo que respecta al personal en situación pasiva al 31 de diciembre de 2001, no se contempló su participación en el anterior acuerdo laboral. La Entidad, al objeto de cubrir los compromisos y riesgos adquiridos con dicho personal pasivo, contrató una póliza de prima única con efecto desde 1 de noviembre de 2002 que cumple con la legislación vigente en materia de exteriorización de compromisos y riesgos por pensiones.

e-2) Prejubilaciones

La Entidad, atendiendo a lo pactado en el "Acuerdo laboral sobre prejubilaciones, homogeneización de condiciones laborales y transformación de la previsión social complementaria en Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara", de fecha 19 de julio de 2002, ofreció a los empleados que reunían las condiciones establecidas en dicho acuerdo, la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio Colectivo vigente.

Los costes asociados al proceso de prejubilación que incluían indemnizaciones, salarios diferidos y mejoras contempladas en el mencionado acuerdo laboral, ascendieron a 5.330 miles de euros. Para la cobertura de estos costes, contando con la autorización expresa de Banco de España y de acuerdo con lo establecido en el apartado 13 de la Norma Decimotercera de la Circular





4/1991, de 14 de junio, la Entidad registró la correspondiente provisión del siguiente modo:

- Con cargo al Fondo para Riesgos Generales se registró en el ejercicio 2002 el 50% del coste total indicado previamente.

- El 50% restante se dota linealmente en cuatro años con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo el ejercicio 2002. Consecuentemente, el importe dotado en este ejercicio ha ascendido a 666 miles de euros, registrándose en el capítulo de "Otros Activos-Otros conceptos" del activo del balance de situación, la diferencia entre el total de la provisión registrada y el importe dotado en los ejercicios 2004 a 2002.

Al 31 de diciembre de 2004, la provisión para la cobertura de estos costes de prejubilación, una vez deducidos los pagos efectuados en el ejercicio 2004 por importe de 1.601 miles de euros, asciende a 3.503 miles de euros y se encuentra registrada en el pasivo del balance de situación adjunto en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

f) Fondo para riesgos bancarios generales

La Caja, de acuerdo al criterio de prudencia, cuyo objetivo es el de mantener una cobertura que le asegure ante riesgos eventuales de carácter extraordinario, y de acuerdo con la facultad que establece la normativa del Banco de España, al cierre del ejercicio 2004 tiene registrado en el pasivo del balance de situación un Fondo para Riesgos Bancarios Generales por importe de 1.874 miles de euros.

g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 48/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósito de la Caja de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por cien de valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, por su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministerio de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución, de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. La aportación correspondiente al ejercicio 2004 ha ascendido a 261 miles de euros y se encuentra registrada en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Operaciones de futuro

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden, por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

i) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.





5. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Caja	
En Euros	7.050
En Moneda Extranjera	35
Banco de España	
Cuenta Corriente	11.642
Total	18.727

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas (coeficiente de caja), según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Este capítulo del balance de situación recoge los siguientes conceptos:

Conceptos	Miles de Euros
Estado	
Letras del Tesoro	17.122
Otra deuda anotada	36.370
Menos: Fondo de fluctuación de valores (apartado 9)	-
Total	53.492

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2004 por esta rúbrica del balance de situación ha sido el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros	
	Letras del Tesoro	Otra deuda anotada
Saldo al 31 de diciembre de 2003	-	41.441
Altas	17.013	92.188
Bajas	-	(96.653)
Revalorizaciones y saneamientos	109	(606)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	17.122	36.370

El desglose de este capítulo al 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con las diferentes categorías de la cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja, que se detallan en el apartado 9 de esta memoria, es el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros	
	Cartera de inversión a vencimiento	
Otra deuda anotada	36.370	
Letras del Tesoro	17.122	
Total	53.492	

La valoración a precios de mercados de los títulos que componen los epígrafes «Letras del Tesoro» y «Otra deuda anotada» al 31 de diciembre de 2004, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

Conceptos	Miles de Euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
Letras del Tesoro	17.122	17.126	4
Otra deuda anotada	36.370	42.075	5.705
Total	53.492	59.201	5.709





Al 31 de diciembre de 2004 no había títulos clasificados como cartera de negociación, ni cartera de inversión ordinaria.

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

Conceptos	Miles de Euros
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	1.477
Total	1.477

Las rentabilidades de los títulos de este capítulo al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

Conceptos	%
Letras del Tesoro	2,29%
Otra deuda anotada	5,89%

Los vencimientos de los títulos incluidos en los epígrafes «Letras del Tesoro» y «Otras deudas anotadas» presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004:

Conceptos	Miles de Euros				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Plazo Indeterminado
Letras del Tesoro	-	17.122	-	-	-
Otra deuda anotada	1.999	-	18.109	16.262	-

Al cierre del ejercicio 2004, el balance de situación de la entidad incluye 6.615 miles de euros nominales de títulos cedidos con compromiso de recompra de acuerdo con el siguiente desglose:

Conceptos	Miles de Euros
	Otros Sectores Residentes
Otra deuda anotada	6.615
Total	6.615

Las citadas cesiones se recogen por su importe efectivo en los epígrafes de «Entidades de crédito-Otros débitos» y «Débitos a clientes», según establece la normativa del Banco de España.

7. ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Otras cuentas	2.189	17
Otros créditos-débitos		
Cuentas a plazo	-	4.787
Adquisición temporal de activos	53.958	-
Otras cuentas	149	383
Total	56.296	5.187
Desglose por monedas		
En euros	56.254	5.187
En moneda extranjera	42	-
Total	56.296	5.187

Los saldos activos y pasivos a plazo (excepto «Otras cuentas») incluidos en los epígrafes «Otros créditos» y «Otros débitos», respectivamente, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004:

Conceptos	Miles de Euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Activo				
Adquisición temporal de activos	53.958	-	-	-
Pasivo				
Cuentas a plazo	187	40	3.820	740





8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Crédito a las Administraciones Públicas	
Riesgo corriente	16.874
Riesgo moroso o dudoso	-
Crédito a otros sectores residentes	
Crédito comercial	18.561
Crédito con garantía real	515.734
Otros deudores a plazo	127.217
Deudores a la vista y varios	12.011
Riesgo moroso o dudoso	7.688
Crédito a no residentes	
Crédito con garantía real	57
Otros deudores a plazo	12
Fondo de insolvencias	
Cobertura específica	(3.218)
Cobertura genérica	(5.300)
Cobertura estadística	(5.952)
Total	683.684
Desglose por monedas (neto de fondo de insolvencias)	
En euros	683.684
En moneda extranjera	-
Total	683.684

A 31 de diciembre de 2004, este capítulo del balance de situación no incluye saldos con empresas del grupo. A dicha fecha, los saldos mantenidos con empresas asociadas, cuya actividad fundamental es la promoción inmobiliaria, ascienden a 22.705 miles de euros representando el 34,51% de los recursos propios computables de la Entidad a la fecha indicada.

El movimiento experimentado por los Activos Dudosos durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Saldo inicial	6.592
Adiciones	10.066
Activos en suspenso	(958)
Recuperaciones	(8.012)
Saldo final	7.688

Por su parte, el movimiento producido durante el ejercicio 2004 en el fondo de insolvencias asignado a este capítulo del Balance de Situación, así como a los capítulos de Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9) y Provisiones para riesgos y cargas (apartado 14) es el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros			Total
	Específica	Genérica	Estadística	
Saldo inicial	2.544	5.167	5.446	13.157
Dotación neta del ejercicio	2.386	644	1.028	4.058
Fondos recuperados	(743)	-	-	(743)
Fondos utilizados	(957)	-	-	(957)
Traspaso de / (a) otros fondos	-	-	-	-
Saldo final	3.230	5.811	6.474	15.515

La distribución del fondo de insolvencias es la siguiente:

Conceptos	Miles de Euros	
Créditos sobre clientes		14.470
Obligaciones y otros valores de renta fija (apartado 9)		240
Pasivos contingentes (apartado 14)		805
Total		15.515

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 3,86% al cierre del ejercicio 2004.

Al 31 de diciembre de 2004 los créditos sobre clientes presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

Conceptos	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Miles de Euros	
						Vencimiento no determinado	Vencimiento y sin clasificar
Crédito a las Administraciones Públicas	6	486	2.956	4.246	9.180	-	-
Crédito a otros sectores residentes							
Crédito comercial	-	16.750	1.788	23	-	-	-
Deudores con garantía real	-	340	22.027	47.397	445.970	-	-
Otros deudores a plazo	7	7.796	31.959	51.187	36.203	65	
Deudores a la vista y varios	1.930	-	-	-	-	10.081	
Crédito a no residentes	-	6	6	-	57	-	
Activos dudosos	-	-	-	-	-	7.688	
Total	1.943	25.378	58.736	102.853	491.410	17.834	
Distribución (%)	0,28	3,64	8,41	14,73	70,39	2,55	





9. CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Obligaciones y otros valores de renta fija	
De emisión pública	
Administraciones territoriales	2.050
Otros emisores	
Entidades de crédito	15.985
Otros sectores residentes	3.404
De no residentes	7.177
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura genérica)	(116)
Menos: Fondo de insolvencias (cobertura estadística)	(124)
Total	28.376
Acciones y otros títulos de renta variable	
De entidades de crédito	366
De otros sectores residentes	8.567
De no residentes	787
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(867)
Total	8.853

Durante el ejercicio 2004 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

Conceptos	Miles de Euros			
	Administraciones territoriales	Entidades de crédito	Otros sectores residentes	Otros sectores no residentes
Saldo al 31 de diciembre de 2003	5.909	5.330	6.009	9.123
Altas	12.972	17.932	-	17.337
Bajas	(16.827)	(7.287)	(2.329)	(29.238)
Revalorizaciones y saneamientos	(4)	10	(276)	(45)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	2.050	15.985	3.404	7.177

Durante el ejercicio 2004 la cartera de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

Conceptos	Miles de Euros
	Acciones y Otros títulos de renta variable
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.875
Altas	5.671
Bajas	(6.826)
Revalorizaciones y saneamientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	9.720

Durante el ejercicio 2004 el fondo de fluctuación de valores recogido en los capítulos de Deudas del Estado, Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija y Acciones y Otros títulos de Renta Variable, ha experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de Euros
Saldo inicial	1.406
Dotaciones netas del ejercicio	96
Fondos recuperados	(635)
Fondos utilizados	-
Otros movimientos	-
Saldo final	867

La distribución del fondo de fluctuación de valores entre los diferentes tipos de títulos es la siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Deudas del Estado	-
Cartera de renta fija	-
Cartera de renta variable	867
Total	867

La partida de "Otros movimientos" del fondo de fluctuación de valores recoge el importe neto llevado a la cuenta de "Otras periodificaciones" siguiendo el criterio de dotación a dicho fondo indicado en el apartado 4, a-3) de esta memoria; no obstante durante el ejercicio 2004 no se han realizado dotaciones al fondo de fluctuación de valores con cargo a dicha cuenta.





De acuerdo con la Circular 6/1994, los criterios objetivos y debidamente documentados que la Entidad ha establecido para la asignación de los títulos a una de las cuatro categorías de cartera establecidas por dicha Circular son los siguientes:

- Cartera de inversión a vencimiento:

El volumen de títulos de renta fija a mantener en esta cartera no podrá exceder de:

- El 5% del total del activo patrimonial.
- En todo caso, no podrá ser nunca superior a la suma de los recursos propios de primera categoría y los pasivos a largo plazo de vida residual igual o superior a cinco años.

- Cartera de negociación:

Se incluyen en esta cartera únicamente títulos de renta fija. Su importe está limitado a un máximo equivalente al 2% del total del balance de la Entidad.

- Cartera de participaciones permanentes:

Se incluyen en esta categoría las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Entidad.

- Cartera de inversión ordinaria:

Se incluyen en esta categoría el resto de títulos de renta fija y renta variable.

El desglose del capítulo de Obligaciones y otros valores de renta fija al 31 de diciembre de 2004 de acuerdo con las diferentes categorías de cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja (ya detalladas) es el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros		
	Cartera de inversión a vencimiento	Cartera de inversión ordinaria	Total
De emisión pública	2.050	-	2.050
Otros emisores	-	26.326	26.326
Total	2.050	26.326	28.376

Por su parte, todos los títulos incluidos en este capítulo de Acciones y otros títulos incluidos en este capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable y referida al 31 de diciembre de 2004, han sido clasificados por la Entidad como «Cartera de inversión ordinaria».

La valoración a precios de mercados de la cartera de renta fija incluida en este apartado es la siguiente:

Conceptos	Miles de Euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
Administraciones territoriales	2.050	2.364	314
Entidades de crédito	11.745	11.750	5
Otros sectores residentes	3.404	3.536	132
Otros sectores no residentes	11.177	11.677	500
Total	28.376	29.327	951

Durante el ejercicio 2005 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 2004 por importe efectivo de 10.956 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma.

Conceptos	Miles de Euros
Títulos de renta fija	
Con cotización	28.376
Sin cotización	-
Total	28.376

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de valores de títulos de renta fija ascendían a 275 miles de euros.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 2004 es el 4,25%.

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de valores de renta variable de la Entidad incluía 6.765 miles de euros de títulos con cotización en bolsa.

En relación a los títulos incluidos en el capítulo de Acciones y otros títulos de renta variable del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2004, la Entidad no mantenía inversiones en sociedades que supusieran una participación superior al 20% del capital social de las mismas.

Durante el ejercicio 2004, los dividendos recibidos de estos títulos de renta variable han ascendido a 178 miles de euros.





10. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo del balance de situación recoge la inversión en sociedades pertenecientes al Grupo.

El detalle de las participaciones en empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2004 con indicación de su porcentaje de participación, directa e indirecta, así como otra información relevante, es el siguiente:

Sociedad	Actividad	% de Participación		Inversión	Miles de Euros		
		Directa	Indirecta		Capital y Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados (*)
Wad-Al-Hayara Servicios, S.A.	Inmobiliaria	99,80	0,20	14.969	15.658	(2.225)	2.484
Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, S.A.	Agencia de Seguros	90,00	-	55	84	(160)	167
Sercapgu, S.L.	Servicios	97,77	1,23	1.695	1.724	(20)	92
Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.	Correduría de Seguros	98,00	2,00	98	98	-	-
Total					16.817		

(*) Al 31 de diciembre de 2004 el conjunto de empresas del grupo, no presentaban resultados extraordinarios significativos.

Ninguna de las participaciones anteriores están admitidas a cotización en Bolsa.

El movimiento experimentado por este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2004 es el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Saldo inicial	10.933
Adquisiciones	5.884
Ventas	-
Saldo final	16.817

Las Sociedades dependientes Wad-Al-Hayara Servicios, S.A. y Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, S.A. fueron constituidas en el ejercicio 1999.

Durante el ejercicio 2001 se constituyó la sociedad Sercapgu, S.L. y se procedió al desembolso de dividendos pasivos exigidos por las restantes sociedades dependientes.

En el ejercicio 2003 se constituyó la sociedad Guadalajara Correduría de Seguros Siglo XXI, S.A.

Al 31 de diciembre de 2004 las únicas sociedades participadas por Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y auditadas eran Wad-Al Hayara Servicios, S.A., y Sercapgu, S.L., cuyo auditor era Ernst & Young, S.L.

Durante el ejercicio 2004, la Entidad ha recibido dividendos de estas sociedades participadas por importe de 2.450 miles de euros.

El detalle de los dividendos percibidos de estas sociedades participadas es el siguiente:

	Miles de Euros
Wal-Al Hayara Servicios, S.A.	2.260
Sociedad Agencia de Seguros Caja de Guadalajara, S.A.	170
Sercapgu, S.L.	20
2.450	

11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2004, los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

Conceptos	Miles de Euros		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	12.167	(1.987)	10.180
Otros inmuebles	994	-	994
Mobiliario, instalaciones y otros	14.957	(7.160)	7.797
Menos: Fondo de saneamiento activos	-	-	(294)
Inmovilizado obras sociales			
Inmuebles	408	(214)	194
Mobiliario e instalaciones	480	(211)	269
Total			19.140





Los activos materiales de la Entidad han presentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 2004:

Conceptos	Miles de Euros					Total
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social		
Coste						
Saldo al 31-12-2003	10.434	1.481	13.197	1.036	26.148	
Altas	1.762	573	1.862	17	4.214	
Bajas	(29)	(1.060)	(102)	(165)	(1.356)	
Saldo al 31-12-2004	12.167	994	14.957	888	29.006	
Amortización acumulada						
Saldo al 31-12-2003	1.787	25	5.695	457	7.964	
Dotaciones	209	-	1.526	9	1.744	
Retiros	(9)	(25)	(61)	(41)	(136)	
Saldo al 31-12-2004	1.987	-	7.160	425	9.572	

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, la Entidad al cierre del ejercicio 1996 incrementó el valor de su inmovilizado material en 461 miles de euros. La dotación a la amortización del ejercicio 2004 se ha incrementado en 64 miles de euros como consecuencia de dicha actualización de valores.

El detalle de los activos no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	419
Otros inmuebles	-
Total	419

Al 31 de diciembre de 2004 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 2.615 miles de euros.

La Entidad tiene constituido un fondo de cobertura de inmovilizado para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2004 el siguiente movimiento:

Conceptos	Miles de Euros
Saldo inicial	564
Dotaciones del Ejercicio	32
Fondos Recuperados	(132)
Utilización de Fondos	(170)
Traspaso desde otros fondos	-
Saldo final	294

Al 31 de diciembre de 2004, no existen beneficios pendientes de imputar a resultados por ventas de inmovilizado con cobro aplazado.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante el ejercicio 2004 ha ascendido a un beneficio de 286 miles de euros.

12. OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS

Estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 presentan la siguiente composición:

Conceptos	Miles de Euros	
	Activo	Passivo
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	1.087	-
Operaciones en camino	35	-
Hacienda Pública deudora	3.692	-
Obligaciones a pagar	-	109
Fianzas dadas en efectivo	50	-
Fianzas recibidas	-	1
Cuentas de recaudación	-	6.277
Operaciones financieras pendientes de liquidar	-	-
Órdenes de pago pendientes y cheques de viaje	-	-
Fondos Obra Social	-	657
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	866	-
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	640	-
Otros conceptos	763	11
Total	7.133	7.055





Los saldos deudores con la Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

Conceptos	Miles de Euros
Impuesto sobre beneficios anticipado	3.691
Impuesto sobre sociedades ejercicio 2002 a devolver	1
Saldo final	3.692

El Impuesto sobre Beneficio anticipado al 31 de diciembre de 2004 corresponde a los siguientes conceptos:

Conceptos	Miles de Euros
Fondo de pensiones y prejubilaciones	1.057
Fondo de insolvencias	2.628
Otros	6
Total	3.691

El movimiento de los impuestos anticipados durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo inicial	3.238
Altas	2.932
Bajas	(2.479)
Saldo final	3.691

El desglose de las Cuentas de recaudación al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Administración Central:	
Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas (I.R.P.F.) y otros	598
Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.)	9
Impuesto sobre Sociedades	483
Administraciones Autonómicas	48
Administraciones Locales	28
Administración de la Seguridad Social	5.111
Total	6.277

El desglose del Fondo de Obra Social al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Fondo Obra Social	2.246
Gastos de mantenimiento	(1.589)
Total	657

La cuenta de "Otros conceptos" incluida en el capítulo de "Otros activos" recoge al 31 de diciembre de 2003, básicamente, la diferencia entre el total de la provisión registrada para la cobertura de los costes asociados al proceso de prejubilación y el importe efectivamente dotado, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4 e-2) de la presente memoria.

13. DÉBITOS A CLIENTES

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 presenta la siguiente composición:

Conceptos	Miles de Euros
Depósitos de ahorro	
A la vista	
Cuentas corrientes	103.496
Cuentas de ahorro	221.096
Otras cuentas	45.026
A plazo	
Imposiciones a plazo	
Otros débitos	429.023
A la vista	-
A plazo	-
Cesión temporal de activos	6.615
Total	805.256
Desglose por sectores	
Administraciones públicas españolas	45.714
Otros sectores residentes	758.314
No residentes	1.228
Total	805.256
Desglose por monedas	
En Euros.	805.256
En moneda extranjera	-
Total	805.256





Al 31 de diciembre de 2004, este capítulo del balance de situación incluye saldos con empresas del grupo y asociadas por 4.289 y 3.472 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004, el epígrafe "Imposiciones a plazo" incluye un saldo de 69.040 miles de euros que corresponde a dos Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas sin prima por la Entidad el 18 de noviembre de 2001 por importe de 24.040 miles de euros, y otra por importe de 45.000 miles de euros emitida igualmente sin prima el 5 de abril de 2004 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla. Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés del 5,26% y del 4,01% y su vencimiento es en ambos a 10 años, a contar desde la fecha de la emisión.

De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de las Cédulas están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

La rúbrica «Cesión temporal de activos» recoge el importe efectivo de las cesiones de títulos con compromiso de recompra realizados a Administraciones Públicas y Otros sectores residentes en vigor al 31 de diciembre de 2004. El valor nominal y detalle de los títulos cedidos se indica en el apartado 6 de la memoria.

Al 31 de diciembre de 2004 los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

Conceptos	Miles de Euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Imposiciones a plazo	195.798	127.096	37.089	69.040
Cesión temporal de activos	2.890	3.725	-	-

14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Fondos de pensionistas	3.503
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes (apartado 8)	805
Total	4.308

Como se indica en la nota 4.e-1) de esta memoria, hasta el ejercicio 2001 la Entidad tenía cubiertos los compromisos y riesgos por pensiones, mantenidos con su personal activo y pasivo, mediante una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones suscrita con una entidad aseguradora externa.

En el ejercicio 2002, motivado por el acuerdo laboral suscrito el 19 de julio de 2002, según se indica en la nota 4.e-1) de la memoria, la Entidad procedió a la exteriorización de los compromisos por pensiones, mantenidos con su personal activo, mediante la creación de un plan de pensiones externo denominado "Plan de Pensiones para los empleados de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara" acogido a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, desarrolladas por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre.

Como consecuencia del proceso de exteriorización, que incluye el reconocimiento a su personal activo de los servicios pasados y las mejoras adicionales contempladas en el mencionado acuerdo laboral, se puso de manifiesto una diferencia inicial con el fondo interno efectivamente constituido por importe de 3.623 miles de euros, que representa las aportaciones pendientes de efectuar al fondo de pensiones externo. Al objeto de proceder a la amortización de esta diferencia, la Comisión Promotora del Plan de Pensiones acordó el correspondiente plan de reequilibrio.

De acuerdo con este plan de reequilibrio, el trasvase de los fondos internos efectivamente constituidos se realizó de una sola vez el día 31 de diciembre de 2002 y la amortización de la diferencia previamente indicada se realizará en el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2013. En el ejercicio 2004, la amortización ha ascendido a 131 miles de euros. Por tanto, el importe pendiente de trasvase al 31 de diciembre de 2004, asciende a 1.500 miles de euros, recogido en el capítulo de "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación; dicho importe devenga un interés anual del 4%. Conforme al régimen transitorio dispuesto en la normativa vigente, este importe se ha registrado, a su vez, con cargo a cuentas de periodificación activa que, a efectos de su presentación en el balance de situación adjunto, se deduce del indicado capítulo de "Débitos a clientes".

Asimismo, como se indica en el apartado 4.e-2) de esta memoria, la Entidad llevó a cabo un proceso de prejubilación de determinados empleados en el ejercicio 2002.

El movimiento en el ejercicio 2004 en el epígrafe de "Fondo de pensiones interno" como consecuencia del proceso de prejubilaciones anteriormente indicado, ha sido el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2003	4.293
Dotaciones del ejercicio (apartado 21)	146
Amortización ejercicio 2004 (apartado 21)	666
Pagos a prejubilados	(812)
Otros movimientos	(790)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	3.503





Durante el ejercicio 2004 el movimiento experimentado en la Entidad por «Otros fondos específicos» ha sido el siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Saldo inicial	56
Dotación neta del ejercicio	-
Fondos recuperados	(31)
Fondos utilizados	(25)
Saldo final	-

15. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

El fondo para riesgos generales, según establece el Banco de España, se considera como parte de las reservas patrimoniales a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios mínimos. Este fondo, dotado por primera vez en el ejercicio de 1996, no ha experimentado movimiento en el ejercicio 2004, siendo su saldo al 31 de diciembre de 2004 de 1.874 miles de euros.

16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2004, según el siguiente detalle:

Emisión	Miles de Euros	Interés anual inicial	Vencimiento
Tercera	1.503	7,50% (1)	2005
Cuarta	1.503	4,50% (2)	2007
Quinta	3.005	4,00% (3)	2008
Sexta	977	4,00% (4)	2009
Séptima	5.000	5,50% (5)	2011
Octava	4.500	5,25% (6)	2012
Novena	4.000	3,25% (7)	2013 (8)
Décima	4.000	3,75% (9)	2014
24.488			

(1) A partir del 10 de enero de 1996, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1 punto el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de octubre de cada año, con un tipo máximo del 11%.

(2) A partir del 10 de diciembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 8%.

(3) A partir del 30 de noviembre de 1999, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondiente al mes de septiembre de cada año, con un tipo máximo del 7% anual.

(4) A partir del 15 de diciembre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).

(5) Tipo de interés vigente para el primer semestre de la emisión. En el segundo semestre, el tipo de interés será del 5,25% y a partir de 17 de octubre de 2002, el tipo de interés se fijará anualmente aplicando el Euribor a 3 meses correspondiente al último día hábil del mes de agosto inmediato anterior más 0,50% puntos, con un tipo máximo anual del 7%.

(6) Tipo de interés vigente el primer año de la emisión. A partir de 1 de octubre de 2003, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).

(7) A partir de 1 de octubre de 2004, el tipo de interés se fijará anualmente, indicado al Euribor a 3 meses más 0,25 puntos. El tipo de interés máximo será del 5%.

(8) No obstante, a partir de los 5 años desde la fecha de cierre de emisión, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, previa autorización del Banco de España.

(9) Tipo de interés hasta el 25 de abril de 2005. A partir del 25 de octubre de 2005, el tipo de interés será fijado anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,25 puntos el tipo de referencia de la emisión (Euribor a 3 meses).

Las presentes emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto del Ministerio de Economía y Hacienda. Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Estas emisiones de obligaciones subordinadas tienen la consideración de recursos propios. Al 31 de diciembre de 2004 su cómputo como recursos propios se ha realizado conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Durante el ejercicio 2004 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 546 miles de euros.

17. CAPITAL SUSCRITO (FONDO DOTACIÓN)

Este capítulo del balance de situación adjunto corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara para la constitución de la Entidad.





18. RESERVAS

Al cierre del ejercicio 2004, la composición de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

Conceptos	Miles de Euros
Reservas generales	36.881
Reserva de revalorización R.D.L. 7/96	2.684

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 2004 de este apartado del balance de situación adjunto:

Conceptos	Miles de Euros	Reservas generales	Reservas de revalorización
Saldo al 31 de diciembre de 2003	32.979	2.684	
Distribución del excedente del ejercicio 2003	3.902		-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	36.881	2.684	

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones.

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se consideran tácitamente aprobadas a partir de 31 de diciembre de 1999, al haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en que se reflejaron estas operaciones y reserva de actualización (ejercicio 1996).

A partir del 31 de diciembre de 1999, dicha reserva puede destinarse a eliminar resultados contables negativos (si los hubiere) y, a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha de su reflejo en balance), a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en dicha normativa.

Dada la consideración de la Entidad como matriz de un grupo consolidable, el cumplimiento de estos requerimientos de recursos propios se realiza a nivel del grupo consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2004 presentan el siguiente detalle:

Conceptos	Miles de Euros
Fondo Dotación	9
Reservas	40.597
Fondo de la Obra Social permanente	194
Beneficio del ejercicio después de impuestos y dotación al Fondo de Obra Social	3.373
Fondo para riesgos generales (apartado 15)	1.874
Financiaciones subordinadas computables	20.686
Menos: Activos inmateriales	(934)
Menos: Disminución Circular 6/1994 (Otras periodificaciones)	-
Total recursos propios computables	65.799
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	54.222
Exceso de recursos propios	11.577

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica. En el ejercicio 2004, la aportación de la Caja a este fondo ha ascendido a 261 miles de euros.

19. CUENTAS DE ORDEN

A 31 de diciembre de 2004 las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

Conceptos	Miles de Euros
Pasivos contingentes	
Fianzas, avales y cauciones	37.297
Otros pasivos contingentes	409
Compromisos	
Disponibles por terceros	111.881
Otros compromisos	16.166





El epígrafe de "Fianzas, avales y cauciones" incluye al 31 de diciembre de 2004 saldos con empresas del grupo, por importe de 4.945 miles de euros.

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y deben reflejarse en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

Conceptos	Miles de Euros
Operaciones de futuro	
Opciones	375
Otras operaciones sobre tipo de interés (*)	77.840
Total	78.215
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	9.125
Productos devengados por activos dudosos	976
Valores de renta fija y variable en poder de otras entidades	30.477
Valores de renta fija y variable confiados por terceros	89.150
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	1.783
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	7.178
Otras cuentas de orden	142.394
Total	281.083

(*) Operaciones de IRS contratadas por la entidad al objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a las emisiones de Cédulas Hipotecarias, Depósitos Mixtos y Crecientes.

20. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde el ejercicio 2000, inclusive. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una posible inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel y a la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Conceptos	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			5.445
Diferencias permanentes	3.644	(5.135)	(1.491)
 Resultado contable ajustado			3.954
 Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	8.358	(38)	8.320
Con origen en ejercicios anteriores	19	(7.045)	(7.026)
 Base imponible del ejercicio			5.248

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

Conceptos	Miles de Euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
 Cuota (35%)		
Sobre resultado contable ajustado	1.384	-
Sobre base imponible	-	1.837
 Deducciones		
Por doble imposición de dividendos	(901)	(901)
Por reinversión de beneficios extraordinarios	(21)	(21)
Otras deducciones	(40)	(40)
 Total	(422)	(875)

La Entidad en el ejercicio 2001, adaptándose a lo recogido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre de 2001, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se acogió a la nueva deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

Como consecuencia de esta modificación normativa, la Entidad ha recogido en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades referida al ejercicio 2004, deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios equivalentes al 20% del importe de la plusvalía obtenida en la transmisión, ascendiendo dichas deducciones a 21 miles de euros.





Las reinversiones correspondientes al ejercicio 2004 se han materializado en distintos elementos del inmovilizado material.

Las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004 ascienden a 391 miles de euros.

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior por impuesto devengado e impuesto a pagar corresponde a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación y están registrados en el epígrafe «Otros activos-Otros pasivos» del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

21. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, de conformidad con la normativa del Banco de España:

Conceptos	Miles de Euros
Otros gastos administrativos	6.408
De inmuebles, instalaciones y material	1.425
Informática	1.768
Comunicaciones	471
Publicidad y propaganda	305
Otros gastos	2.439
Quebrantos extraordinarios	1.753
Otras dotaciones netas a fondos específicos	812
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos	131
Otros quebrantos	649
Quebrantos de ejercicios anteriores	161
Otras cargas de explotación	261
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	261
Beneficios extraordinarios	1.528
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	286
Beneficios de ejercicios anteriores	330
Recuperación neta del fondo de cobertura de inmovilizado	131
Otros productos	781
Indemnizaciones de entidades aseguradoras	
Otros productos de explotación	11
Beneficios netos por explotación de finca en venta	11

“Otras dotaciones netas a fondos específicos” incluye, entre otros, la imputación anual a la cuenta de resultados del coste asociado al proceso de prejubilación (ver apartado 4 e-2) por importe de 666 miles de euros y la dotación asociada a la actualización del valor de los compromisos asumidos con el colectivo de prejubilados por importe de 146 miles de euros.

Por su parte, “Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos” recoge la aportación realizada para acelerar el plan de trasvase de fondos y amortización del déficit (ver apartado 14).

22. OTRA INFORMACIÓN

Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2004 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

Conceptos	Miles de Euros
Sueldos y salarios (*)	107
Dietas	62
Primas y seguros	40
Total	209

(*)Corresponde a la percepción del Presidente de la Caja y al salario, que como empleado, percibe el consejero representante de los trabajadores en el Consejo de Administración.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Órgano de Administración se ajustan a las siguientes características:

Conceptos	Miles de Euros	
	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	84	-
Tipo de interés	1,62%-4,50%	-
Garantía	Personal-Hipotecaria	-
Plazo	1-25 años	-





La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

Desglose por moneda

El importe de los activos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2004 de 77 miles de euros, no existiendo pasivos expresados en moneda extranjera.

Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2004 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	Personas
De administración y gestión	260
Jefes	89
Oficiales	94
Auxiliares	77
Titulados	-
Informática	-
Ayudantes de ahorro	10
Otros	-
Total	270

Los gastos de personal de la Entidad del ejercicio 2004 presentan la siguiente composición:

Conceptos	Miles de Euros
Sueldos, salarios y asimilados	9.760
Seguridad Social	2.448
Cargas por pensiones	528
Otros conceptos	409
Total	13.145

Cuentas inactivas

Al 31 de diciembre 2004, no existen cuentas abiertas por clientes en las que no se haya practicado gestión alguna por sus titulares, en ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que pongan de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003.

Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos de Servicios de Atención al Cliente, se resumen a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 28 de marzo de 2005.

Las reclamaciones recibidas lo han sido en número de 69, y todas ellas han sido resueltas.

De las 69 reclamaciones recibidas, 31 han sido aceptadas por la Caja, 37 desestimadas y una no admitida.

Las reclamaciones, por tipología, responden 12 a operaciones activas, 19 a operaciones pasivas, 16 a operaciones en cajeros automáticos, 6 a temas de atención personal, y el resto a distintos temas de servicios y otros.

Las reclamaciones han sido planteadas en un número de 60 personas físicas y 9 por personas jurídicas. Los reclamantes continúan como clientes de la Caja en número de 55.

23. REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2004 han ascendido a 31 miles de euros, no existiendo honorarios adicionales por otros servicios diferentes a los mencionados.





24. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2004 y 2003 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

	Miles de Euros	
	2004	2003
APLICACIONES	Miles de Euros	Miles de Euros
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	15.264	10.295
4. Inversión crediticia (incremento neto)	85.878	66.168
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	15.108	-
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	-	124
7. Acreedores (disminución neta)	-	-
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	5.884	98
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	4.214	6.502
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	2.433	-
Total	128.781	83.187
ORÍGENES	2004	2003
	Miles de Euros	Miles de Euros
1. Recursos generados de las operaciones	10.416	9.736
2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	4.000	995
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (disminución neta)	-	16.586
6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	1.155	-
7. Acreedores (incremento neto)	111.854	49.630
8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Venta de inversiones permanentes		
9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.356	6.112
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	128
Total	128.781	83.187

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

Conceptos	2004	2003
	Miles de Euros	Miles de Euros
Resultado del ejercicio	5.023	5.402
Amortización del inmovilizado y gastos amortizables	2.215	1.918
Pérdidas (Beneficios) por enajenación de inmovilizado	(286)	(1.216)
Revaloración de la Deuda del Estado y de la Cartera de Valores	812	135
Dotaciones netas a los fondos de provisión de insolvencias	3.315	3.182
Dotaciones netas a fondo de fluctuación de valores	(539)	(717)
Dotación neta a otros fondos	(124)	1.032
Total	10.416	9.736





FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

El Consejo de Administración de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara aprobó la formulación de estas cuentas anuales en su reunión del día 14 de marzo de 2005.

Guadalajara, 14 de marzo de 2005

D. José Luis Ros Maorad
Presidente

D. Carlos Jimeno Palomares
Director General

Informe de la Comisión de Control

Informe Anual 2004
Caja de Guadalajara

Informe de la Comisión de Control sobre la Gestión Económico-Financiera de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara Correspondiente al segundo semestre de 2004.

La Comisión de Control de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, reunida en sesión ordinaria el día 14 de Marzo de 2.005, a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Entidad y a lo regulado en la normativa de la Autoridad Autonómica, acordó, por unanimidad, emitir y elevar a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha informe sobre la gestión económico-financiera de la Entidad correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2.004.

En el citado informe, la Comisión de Control analizó los distintos capítulos regulados en la Orden de 27 de Febrero de 1.987 de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, entre los que cabe citar: Organización, funcionamiento de los Organos Rectores, políticas de inversión, captación de recursos, servicios, personal y expansión, ratios de rentabilidad, solvencia y liquidez y procedimientos judiciales en curso.

De los pormenores del citado análisis, se trasladan a la Asamblea General las siguientes

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

* En cuanto a inversiones se refiere, la cartera de préstamos y créditos ha continuado evolucionando a similares tasas de incremento del semestre anterior, esto es, a valores cercanos al 14%, que suponen algo más de 1,5 puntos sobre las previsiones y están por debajo del Sector en algo más de tres puntos, relación que apunta a una moderación en el crecimiento conforme recomendaba la Comisión de Control en informes anteriores, ya que crecimientos excesivos van en detrimento del coeficiente de recursos propios.

* Los activos morosos y dudosos presentan un valor relativo sobre el total de la inversión crediticia superior al contemplado en el presupuesto y bastante alejado del ratio medio del Sector. Ya apuntábamos en el informe anterior que ello es debido, fundamentalmente, a la reclasificación de determinados riesgos concretos no morosos, pero, en cualquier caso, es necesario reiterar de nuevo la necesidad de intensificar esfuerzos en el análisis, seguimiento, acciones preventivas y vías de recobro, con el objetivo de acercamiento máximo a los valores medios del Sector.





* La captación de recursos de clientes crece a una tasa anual por encima del 16%, muy superior a la prevista en presupuesto y, también, por encima de los valores medios del Sector.

* El coeficiente de solvencia se sitúa, a 31 de Diciembre de 2004, en el 9,74%, con un exceso sobre los recursos mínimos exigibles del 21,72%. Este porcentaje es inferior al del ejercicio precedente, como consecuencia, principal, del consumo derivado del crecimiento de la inversión crediticia antes apuntado.

Es necesario, por tanto, equilibrar y redistribuir los incrementos de inversión crediticia a fin de procurar el menor impacto posible sobre el coeficiente de recursos propios.

* En cuanto a cuenta de resultados se refiere, la comparación con el ejercicio anterior nos muestra crecimientos poco significativos en los márgenes financiero y ordinario, así como en el resultado antes de impuestos, mientras que se registra variación negativa en el margen de explotación. Por otra parte, la contribución de beneficios de Empresas Participadas al resultado de la Caja, se sitúa en términos similares al año anterior, lo que viene a significar una consolidación en los resultados obtenidos por esta vía.

El resultado final antes de impuestos se ha concretado en 5,4 Millones de euros, con un aumento sobre el ejercicio anterior del 2,68%.

Por ello, y aún cuando la cuenta de resultados se está viendo afectada por los niveles «mínimos» de tipos de interés, se hace necesario defender con mayor rigor los diferenciales de intermediación financiera, y, al mismo tiempo, perseverar en el esfuerzo de reducción de costes de transformación, ya que la convergencia de ambos factores mejorará la rentabilidad global de la Entidad.

A la vista de los datos anteriores, con las premisas y recomendaciones apuntadas, la Comisión de Control entiende que la gestión económico-financiera de la Entidad durante el segundo semestre de 2.004, se ha desarrollado dentro de la normalidad, elevando, en consecuencia, informe favorable a la Asamblea General.

Guadalajara, Marzo de 2005

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,

José González Sopeña.



**Obra
Social**



Obra Social

La actividad promovida por la Obra Social de Caja de Guadalajara viene marcada por un fuerte compromiso con la sociedad de su ámbito de actuación, sus gentes y sus tierras. Un compromiso que ha ido ampliándose con el paso de los años y cuyas acciones se dirigen a aumentar el bienestar de las personas y contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestro entorno.

Con el transcurso del tiempo, el principio fundacional ha evolucionado en favor de la colectividad. La Obra Social ha experimentado cambio en las formas, en las ideas, pero nunca en la actitud, ésta siempre ha tenido un marcado carácter solidario, en lo benéfico en sus orígenes y en el compromiso responsable en la actualidad. El vínculo social se refuerza cotidianamente a través de la colaboración con instituciones, públicas y privadas, con asociaciones, culturales y deportivas, con organizaciones no gubernamentales, nacionales o locales, en definitiva, con todas aquellas personas o grupos que con fines altruistas y sin ningún afán personal buscan con denuedo el bienestar de las personas.

La responsabilidad social asumida por Caja de Guadalajara desde su fundación, se renueva día a día a través del apoyo brindado a cuantos se esfuerzan por convertir nuestro entorno en un espacio más habitable y de nuestra solidaridad para superar las barreras de todo tipo que dificultan, en muchos casos, la integración social de muchas personas.

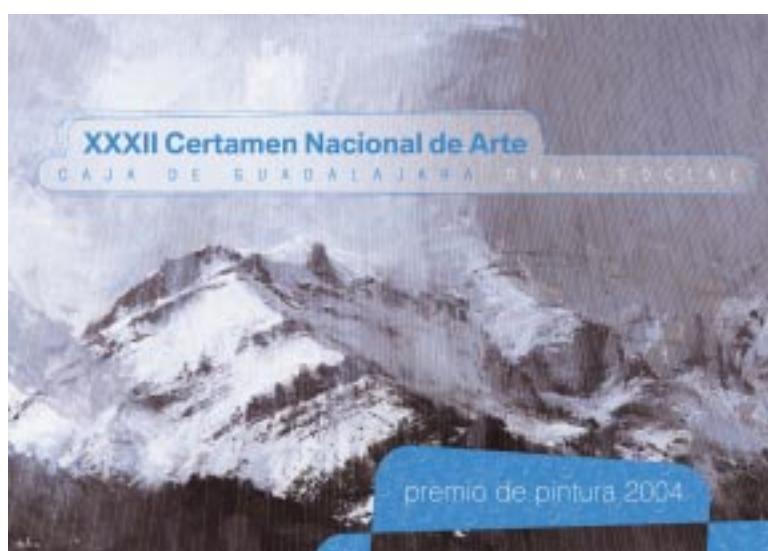
Los fines sociales tienen un fuerte peso específico dentro de las actividades que promueve la Entidad, propósitos que se compaginan con la recuperación del patrimonio. Este aspecto evidencia la referida evolución del compromiso social. Sin renunciar a la recuperación del patrimonio artístico y monumental, el concepto se ha visto ampliado a la colaboración en la preservación del medio ambiente, del entorno.

Asimismo, es voluntad de la Obra Social implicarse en la educación de nuestros niños y niñas, desde el convencimiento que en la medida que ampliemos sus conocimientos conseguiremos una comunidad más solidaria, más comprometida y mejor preparada.

El ejercicio que se refleja en esta memoria deja constancia de la extensa labor acometida por la Obra Social de Caja de Guadalajara. Cuatro grandes áreas –cultural, docente, asistencial y deportiva- constatan de manera fiel el trabajo y el empeño de la Entidad por mostrar el compromiso social y la responsabilidad empresarial con sus clientes y el resto de la sociedad.

Área Cultural

El tiempo es el mejor crítico para hacer balance sereno de una trayectoria. Con treinta y dos ediciones convocadas, el Certamen Nacional de Arte de Caja de Guadalajara presenta un perfil digno y plausible. El Premio de Pintura está dotado con 15.000 euros y el de Escultura recibe una asignación de 9.000 euros.





Premio de Pintura

Más de tres décadas de convocatoria del Certamen de Arte le sitúan como uno de los más longevos del panorama artístico nacional e histórico en el mundo de las entidades financieras.

El elevado número de participantes así como la calidad de los lienzos que concurren aumentan de año en año y ponen de manifiesto que la senda recorrida ha sido la correcta.

En la edición de 2004 se han presentado 112 artistas y ha resultado ganadora la obra "Hacia la Seu d' Urgel", del pintor Calo Carratalá López.



"Hacia la Seu d' Urgel"
Calo Carratalá López

El segundo premio ha recaído en la obra cuyo lema es “Después de la lluvia”, de la que es autor Teruhiro Ando.



“Después de la lluvia”
Teruhiro Ando





El jurado del Premio de Pintura consideraba, ante la calidad de las obras presentadas, conceder dos menciones especiales que recaían en las siguientes obras y autores:



"El baño"
Maximilian



"ST" (Serie «espacios encintados»)
María Luisa Pérez Pereda

Premio de Escultura

De entre las 80 obras presentadas, el jurado acordaba conceder el Primer Premio de Escultura, dotado con 9.000 euros, a la obra «Hábitat 3», cuyo autor es Xuxo.



"Hábitat 3"
Xuxo





Dos menciones especiales fueron otorgadas entre las obras seleccionadas, los reconocimientos han sido para las siguientes piezas y autores:



"Cabezas"
Alcántara



"Sombra con su estructura"
Carlos Sánchez Alonso

Donación Escultura

El escultor Manuel Carrera, afincado en Guadalajara y miembro del jurado del Premio de Escultura en la edición 2004, tuvo un espléndido y desprendido gesto con la Entidad al regalarle una pieza escultórica de su colección particular.

Manuel Carrera es una figura destacada en el sector joyero internacional y está considerado un auténtico revolucionario de la joyería y la orfebrería mundial. En los últimos años sus conocimientos los ha trasladado a piezas de mayor tamaño donde se observa el equilibrio por las formas y el dominio de lo sutil.



Manuel Carrera, con la escultura donada a Caja de Guadalajara, acompañado por el presidente, Jesús Ortega (izq) y el director general, Carlos Jimeno.





Exposiciones

Miles de personas son las que a lo largo del año pasan por las salas de exposiciones de Caja de Guadalajara para admirar las selecciones artísticas que los pintores proponen al público.

Con el fin de facilitar la adquisición, en su caso, de las obras expuestas, la Entidad a través de su Obra Social ofrece a sus clientes el "Crédito Arte", fórmula financiera que permite abonar el valor del cuadro en cómodos plazos exentos de interés.



Las salas de exposiciones de la Caja mantienen una gran actividad durante todo el año.



La afluencia de público es constante y numerosa en las exposiciones que acoge la Sala de Arte.





Publicaciones

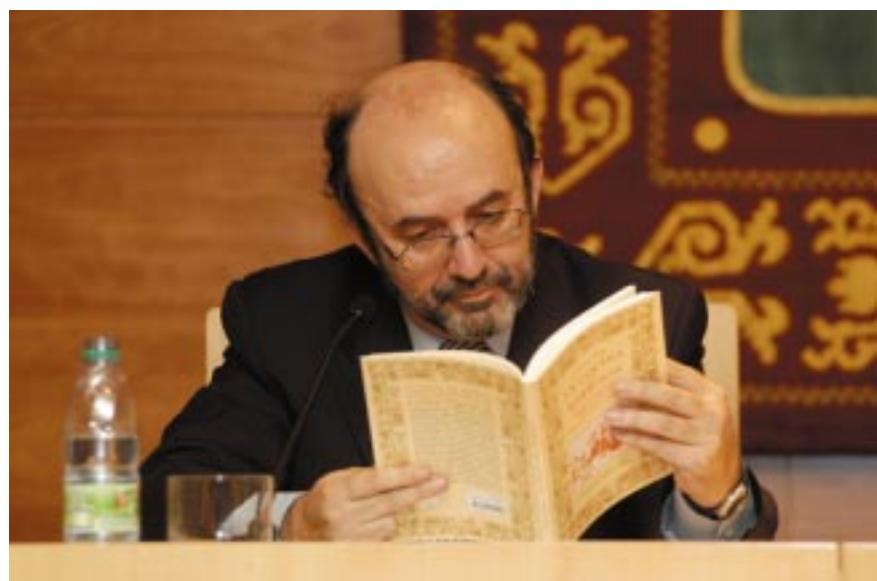
La faceta editorial de la Obra Social se acomete desde un triple enfoque. La participación se realiza a través de ayudas en la publicación de libros que tienen por objetivo realzar costumbres o recuperar la historia de monumentos y municipios de la provincia, asimismo se colabora en la divulgación de la obra de escritores provinciales o vinculados a Guadalajara y, por último, el apoyo a la cultura y tradiciones mediante la edición directamente por la Obra Social.

El esfuerzo más importante acometido durante este ejercicio ha sido la edición de la obra "Cruces y Pairones en el Señorío de Molina", de Jesús de los Reyes. La obra recoge estas típicas y singulares construcciones de origen religioso que se esparcen por las carreteras y caminos de una de las comarcas con identidad jurídica, cultural y natural.

Entre las colaboraciones llevadas a cabo, reseñar la presentación del libro "La cocina del barroco" del sociólogo, escritor y periodista Lorenzo Díaz. Acompañaron al autor en tan solemne acto, Carlos Falcó, marqués de Griñón y presidente de la Academia de Gastronomía de Castilla-La mancha y el periodista José Ribagorda.

Otro de los actos que obtuvo buen respaldo de público fue el protagonizado por José Antonio Camacho Espinosa, autor del libro "La biblioteca en España: pasado, presentes ... y un modelo para el futuro". Presentación que contó con el apoyo de la directora de la Biblioteca Pública, Blanca Calvo, y de José María Gutiérrez, director de Ediciones de la Torre.

Igualmente, merece ser reseñada en este apartado la obra "El hijo del italiano", del periodista Antonio Pérez Henares, cuya presentación fue dirigida por el diputado del PSOE, Joaquín Leguina.



Lorenzo Díaz ojea "La cocina del barroco"

Teatro

La docencia y la cultura son disciplinas íntimamente ligadas y, sin embargo, en demasiadas ocasiones su discurrir no acontece de manera paralela. La Obra Social de Caja de Guadalajara ha conseguido, en este ejercicio, hacerlas confluir en el Auditorio "Buero Vallejo" de Guadalajara.

El proyecto bautizado con el lema "Al teatro por 1 euro" ha permitido a más de 1.500 alumnos de Primaria y Secundaria, de colegios e institutos de toda la provincia, dedicar una mañana a contemplar una representación teatral y, de este modo, familiarizarlos con las artes escénicas de manera directa, sin olvidar que la experiencia permitía posteriormente a los profesores introducir el debate al respecto en las aulas.

La Obra Social ha conseguido el elogio y el reconocimiento unánime de los docentes por la iniciativa y, al mismo tiempo, ha permitido que los actores y actrices de los grupos estables de teatro de Guadalajara tuvieran la oportunidad de subirse a las tablas del escenario para mostrar unas obras, encaminadas al mundo infantil y juvenil, que por lo general tienen poca aceptación en las programaciones teatrales.



El Buero Vallejo magnífico marco para aproximar a los niños al teatro.





Conferencias

El edificio social de la Caja, donde se ubica el salón de actos, se convierte, casi con periodicidad semanal, en un auténtico foro de debate. El elenco de personalidades y la variedad de asuntos que se abordan lo convierten en un punto de referencia cultural de la provincia.

A continuación se detallan algunas de las comparecencias de mayor singularidad y de gran éxito de público que a lo largo de 2004 se han ofrecido:



El salón de actos recoge periódicamente conferencias y coloquios con respuesta masiva de público.

Conferencia sobre "Terrorismo y legalidad" cuyo ponente fue Baltasar Garzón, magistrado de la audiencia Nacional.



El magistrado Baltasar Garzón junto al presidente de Caja de Guadalajara, Jesús Ortega (dcha) y el director de Comunicación de Onda Cero, Javier del Castillo.

Charla-coloquio sobre "La crónica social de televisión. ¿Dónde está el límite de la ética?" ofrecida por Ana Rosa Quintana, directora y presentadora del programa "Sabor a ti" de Antena 3.

Conferencia-coloquio "Inteligencia triunfante inteligencia fracasada, ofrecida por José Antonio Marina Premio Nacional de Ensayo.

Conferencia "Ciencias, Arte y Letras. Sólo una cultura" impartida por Manuel Toharia, director del Mueso "Príncipe Felipe de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia.

Estas conferencias se han alternado con charlas dirigidas a la tercera edad, tanto de salud como la revalorización de las pensiones. Investigadores provinciales han expuesto también los resultados obtenidos en sus trabajos.

Los medios técnicos con los que está dotado el salón de actos le convierten en el lugar ideal para que el Club de Montaña celebre su Semana, cuya "estrella" en esta edición ha sido la charla y proyección de "Everest son oxígeno" impartida por Juanito Oyarzabal.

Son asuntos clásicos, que anualmente tienen cabida en la agenda del salón de actos de la Caja las tertulias taurinas que con motivo de las Ferias y Fiestas celebra Televisión de Guadalajara, y charlas sobre la salud tanto física como espiritual de las personas.





Conciertos

El tamaño del salón de actos es propicio para la celebración de conciertos de carácter intimista o de audiciones para público erudito.

Durante este año han pasado por el escenario "Spanish Brass Luur Metalls", cuyos componentes participaron en el concierto de la gala de entrega de los Premios Príncipe Felipe.

Hubo también conciertos extraordinarios de: Pedro Iturralde Quartet, Grupo Camerístico Isolda, actuación de Emilio José, presentando su disco de mayor éxito "Poetas andaluces" y acompañado al piano el prestigioso Federico Lechener.



Momento de la actuación de Pedro Iturralde.

Área Docente

Son numerosos los encuentros sectoriales que cuentan con el patrocinio y la colaboración de la Obra Social de la Caja. En gran medida están encaminados a la formación de los más diversos colectivos; como ejemplo de algunos de ellos, que han tenido como sede el salón de actos de la Entidad, señalar el **Curso de formación sobre espectáculos taurinos**, organizado por el Colegio de Veterinarios de Guadalajara; **las Jornadas sobre los derechos de la Guardia Civil**, que contaron con la presencia de la Defensora del Pueblo de Castilla-La Mancha y la **presentación de la red telemática**, en la que tomaron parte la Asociación de Constructores y Promotores, el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y la Confederación de Empresarios de Guadalajara.

Un año más se ha promovido la campaña de Ayudas para Estudios Musicales, en la que los alumnos del Conservatorio Provincial de Música y de las Escuelas de Música de Sigüenza, Molina de Aragón, Pastrana y Cabanillas del Campo pueden obtener una subvención del 30 por ciento del total de los gastos correspondientes a los conceptos de matrícula y pagos mensuales o periódicos. En esa misma línea se viene ofreciendo también una campaña de ayudas para los estudiantes que cursan estudios a través de la Universidad a Distancia, los beneficiarios puedan obtener hasta un 30% de la matrícula.

La Obra Social formula de manera anual propuestas dirigidas a los más pequeños con el fin de estimularles y fomentar la creatividad a través de la convocatoria de concursos de dibujo al aire libre y redacción. El concurso de dibujo se aproxima a las dos décadas de antigüedad, mientras que el de redacción "Pedro Castillo Gálvez" ya supera esa barrera en esta edición.



El concurso de dibujo al aire libre congrega anualmente a centenares de niños.





Medio Ambiente

Bajo el título "Agenda de la Naturaleza", la Obra Social de Caja de Guadalajara ha confeccionado un cuaderno de campo logrando agrupar y complementar los ámbitos educativos y medioambientales. La edición se ha remitido a todos los alumnos de cuarto de Primaria de toda la provincia de Guadalajara.

La publicación se convierte en un auténtica Guía del Explorador donde se recogen las especies más representativas de la flora y la fauna del centro de España y que los colegiales pueden contemplar de manera directa en el Zoo de Guadalajara.

El texto que acompaña las ilustraciones extracta lo esencial de cada una de las especies de animales, árboles y arbustos en el que se ha dividido el cuaderno. El proyecto didáctico se completa con unas caretas de los animales que mayor simpatía tienen entre los niños, con sus correspondientes pinturas para decorarlas y diversas pegatinas alusivas. En definitiva, un completo material que pueden utilizar durante el debate en el aula y la visita guiada durante el curso escolar al Zoo.

Para rematar la obra, se ha expuesto la excelente labor de divulgación que realiza en la instalación municipal el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre, ejemplo modélico y con creciente reconocimiento internacional.

Centro Cultural

La aportación más directa de la Obra Social al Área Docente se concreta en el Centro Cultural que la Caja tiene situado en una de las principales arterias de la capital. Son varios cientos las personas que a lo largo del curso pasan por las aulas donde se imparten enseñanzas sobre variadas disciplinas académicas y artísticas.

El cuadro de profesores y de enseñanzas se refuerza en ocasiones con actividades socioculturales y de ocio. Además de las visitas organizadas a ciudades, museos o monumentos, los alumnos del Centro se encuentran con ofertas específicas sobre decoración o cocina.



Aula donde se imparten los cursos de cocina.





Área Asistencial

Las características demográficas de la provincia de Guadalajara muestran una pirámide poblacional muy peculiar: muchos municipios con escasa población y muy envejecida. Estos trazos simples muestran un dibujo necesitado de mucho color y es ahí donde la Obra Social de Caja de Guadalajara juega un papel vital. Son muchas las actividades que a lo largo del año se programan para la tercera edad y entre éstas cobran protagonismo los viajes.

Con la llegada de la primavera se organizan los primeros viajes de jubilados y para ellos se prepara un doble programa, se les ofertan plazas en la Costa del Sol, en turnos de primavera y otoño, y se ofrecen viajes a balnearios limítrofes, intentando, desde el Área Asistencial, colaborar en la revitalización del negocio en zonas, hasta ahora bastante deprimidas, donde el "turismo de salud" tiene un balón de oxígeno en las temporadas más bajas.

El cuidado servicio y el cariño que se brinda en estos viajes a nuestros mayores tienen en la masiva demanda, año tras año, el mayor y mejor reflejo al trabajo bien hecho.

Junto con estas iniciativas juegan un papel esencial en la vida cotidiana los centros de recreo para jubilados que sostiene la Obra Social en Molina de Aragón, Azuqueca de Henares y en la capital de la provincia, donde además de animadas partidas de juegos de mesa, los socios disponen de salas de lectura y de televisión donde comparten amistosas charlas.

La colaboración en el Área Asistencial tiene un apartado especial en el compromiso de ayuda que se mantiene con asociaciones e instituciones que tienen bajo su protección a personas con minusvalía o dependientes de tercera personas para su normal desarrollo. A lo largo de 2004 se han renovado los convenios de colaboración y ayuda con el Centro de Atención de Minusválidos, la Asociación Española Contra el Cáncer, la Asociación de Diabéticos de Guadalajara o la Asociación de Enfermos del Corazón, entre otras muchas.



Entrega de trofeos en un Centro de Recreo de Jubilados por el Director del Área Corporativa, Pablo Rojo.

Colaboración con ONG'S

Entre las múltiples fórmulas que la Obra Social emplea para acercarse a la sociedad, en la colaboración con las Organizaciones No Gubernamentales tiene un pilar esencial. En muchas ocasiones estos colectivos y asociaciones sin ánimo de lucro llenan los vacíos que dejan las diferentes administraciones. De manera generalizada, uno de los escollos que deben salvar para sus desprendidos fines son los escasos recursos que manejan para la adquisición de material y medios con los que ofrecer sus servicios. La Obra Social de Caja de Guadalajara renueva periódicamente convenios de colaboración con ONG's y Asociaciones que posibilitan desde la asistencia domiciliaria, para personas con problemas de movilidad, hasta la atención de familiares que dedican buena parte de su tiempo a atender personas afectadas por el alzheimer, entre otras muchas contribuciones y colaboraciones.



Los voluntarios de Cruz Roja con equipaciones donadas por la Obra Social de Caja de Guadalajara





Área Deportiva

Mantener una colaboración permanente con las disciplinas deportivas es indispensable, en numerosos casos, para la supervivencia de muchos clubes. Esta ayuda resulta vital en una provincia con casi tres centenares de municipios con escasa población para soportar, mediante cuotas, el sostenimiento de las actividades deportivas.

Además de esa colaboración, la Obra Social tiene entre sus líneas de actuación el fomento y promoción del deporte, tanto de élite como amateur o de iniciación, sin olvidar el denominado deporte "rural" o tradicional con la organización y promoción del juego de bolos castellanos a través de convenios con la Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara.

El 2004 ha sido año olímpico y la Obra Social apoyó a la representante de Guadalajara que acudía a la cita de Atenas. La taekwondista Sonia Reyes conseguiría diploma olímpico.



Sonia Reyes

Actuaciones Extraordinarias

Informe Anual 2004
Caja de Guadalajara

Los últimos ejercicios de la Obra Social se han caracterizado por la convocatoria y participación en eventos de gran calado y repercusión en la sociedad. Durante este año la Obra Social de la Caja, junto con la Diputación Provincial, ha promovido y organizado un concierto de Alejandro Sanz, en su gira "No es lo mismo", actuación que tuvo lugar en la plaza de toros de la capital.



Aspecto de la plaza de toros antes del comienzo del concierto de Alejandro Sanz.



El cantante departe con el presidente de la Caja (izq), el presidente de la Diputación Provincial (dcha) y dos diputadas provinciales al concluir el concierto.





Otra de las actuaciones que la Obra Social ha materializado durante 2004 ha sido la donación de una escultura de un melero al Ayuntamiento de Guadalajara. La pieza del escultor José Luis Pares está ubicada en una de las principales zonas de expansión urbanística de la capital.



En los últimos años, es ya tradicional que la Obra Social de la Caja promueva la instalación de una pista de hielo coincidiendo con la Navidad. Esta iniciativa tiene una excelente respuesta por parte de los escolares, beneficiarios de las ventajas que impulsa la Obra social para favorecer que los niños y niñas de toda la provincia puedan disfrutar en la Plaza Mayor de la capital, de esta experiencia inolvidable.



Inauguración de la pista de hielo.



**Directorio de
Oficinas y Centros
de Actividad**



DIRECTORIO DE OFICINAS Y CENTROS DE ACTIVIDAD SOCIAL

OFICINA Y DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONO
CIUDAD DE GUADALAJARA:		
GUADALAJARA PRINCIPAL c/ Juan Bautista Topete, 1 y 3	19001	949 888 100
GUADALAJARA URBANA 1 Plaza de los Caídos, 1	19001	949 212 642
GUADALAJARA URBANA 2 c/ Gral. Medrano de Miguel, 8	19003	949 222 750
GUADALAJARA URBANA 3 c/ América, 7	19005	949 221 987
GUADALAJARA URBANA 4 c/ La Isabela, 16	19004	949 202 815
GUADALAJARA URBANA 5 c/ Virgen de la Soledad, 33	19003	949 222 642
GUADALAJARA URBANA 6 c/ Doctor Layna Serrano, 26	19002	949 225 191
GUADALAJARA URBANA 7 c/ Ferial, 64	19002	949 231 063
GUADALAJARA URBANA 8 Avenida de Castilla, 2	19002	949 228 722

OFICINA Y DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONO
GUADALAJARA URBANA 9 c/ Sigüenza, 8 y 10	190039	49 227 570
GUADALAJARA URBANA 10 Avenida de Barcelona, 31	19005	949 224 551
GUADALAJARA URBANA 11 c/ Julián Besteiro, 5	19004	949 200 143
GUADALAJARA URBANA 12 Avda. de Beléña, 16	19005	949 217 799

PROVINCIA DE GUADALAJARA:

OFICINA Y DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONO
ALBALATE DE ZORITA c/ de la Fuente, 27	19117	949 376 108
ALMOGUERA c/ Castilla-La Mancha, 9	19115	949 380 184
ALMONACID DE ZORITA c/ Cervantes, 1	19118	949 376 215
ALOVERA 1 Plaza de Calvo Sotelo, 6	19208	949 270 168
ALOVERA 2 Vicente Aleixandre, 45	19208	949 274 275
ANGUITA Plaza de José Antonio, 3	19283	949 304 419





OFICINA Y DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONO
ATIENZA c/ Mayor, 21	19270	949 399 059
AZUQUECA DE HENARES 1 c/ Mayor, 16	19200	949 260 798
AZUQUECA DE HENARES 2 Avenida de la Constitución, 8	19200	949 261 794
AZUQUECA DE HENARES 3 c/ La Flor, 8	19200	949 262 576
AZUQUECA DE HENARES 4 c/ Acacias, 2	19200	949 264 550
AZUQUECA DE HENARES 5 Plaza Somosierra, 4	19200	949 348 570
BRIHUEGA Avenida de la Constitución, 25	19400	949 280 241
BUDIA c/ de la Fuente, 12	19133	949 283 426
CABANILLAS DEL CAMPO 1 Plaza de la Iglesia, 2	19171	949 332 061
CABANILLAS DEL CAMPO 2 c/ Fco. Medina y Mendoza, 37	19171	949 348 570
CIFUENTES Plaza Mayor, 1	19420	949 810 008
COGOLLUDO Plaza Mayor, 25	19230	949 855 126

OFICINA Y DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONO
CHILOECHES c/ José Antonio, 17	19160	949 271 000
EL CASAR c/ Mayor, 21	19170	949 334 035
FONTANAR Plaza Mayor, 21	19290	949 330 357
HIENDELAENCINA Plaza Mayor, 4	19242	949 899 043
HORCHE c/ San Roque, 6	19140	949 290 116
HUMANES c/ José Antonio, 3	19220	949 850 087
JADRAQUE Plaza de España, 7	19240	949 890 237
MANDAYONA Plaza del Generalísimo, 3	19264	949 305 023
MARANCHÓN Plaza de España, 5	19280	949 839 665
MARCHAMALO c/ Berlinches, 2	19180	949 250 067
MAZUECOS c/ Mayor, 23	19114	949 389 318
MOLINA DE ARAGÓN Paseo de los Adarves, 19	19300	949 830 772





OFICINA Y DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONO
MONDÉJAR c/ Mayor, 7	19110	949 385 207
PASTRANA c/ Mayor, 11	19100	949 370 182
PEÑALVER Plaza de España, 9	19134	949 284 346
SACEDÓN Plaza del Mercado, 1	19120	949 350 242
SIGÜENZA c/ Cardenal Mendoza, 21	19250	949 391 492
TORREMOCHA DEL CAMPO c/ J. Manuel Alavedra, 5	19268	949 396 021
TORTUERA c/ Real, 4	19338	949 843 074
TRILLO c/ la Vega, 6	19450	949 815 082
VILLANUEVA DE LA TORRE c/ Francisco de Quevedo, 40	19209	949 223 867
VILLANUEVA DEL ALCORÓN Crtra. Huete-Tortuera, 7	19460	949 816 006
VILLEL DE MESA c/ Pedro Gómez Fernández, 1	19332	949 834 623
YUNQUERA DE HENARES Plaza de la Casilla, 1	19210	949 330 207

OFICINA Y DIRECCIÓN

C.P.

TELÉFONO

PROVINCIA DE MADRID:

AJALVIR
c/ Real, 14 28864 918 844 109

ALCALÁ DE HENARES 1
c/ del Tinte, 4 28801 918 885 811

ALCALÁ DE HENARES 2
Avenida Juan de Austria, 12 28805 918 831 625

ALCALÁ DE HENARES 3
Avenida Reyes Católicos, 5 28802 918 823 500

ALCALÁ DE HENARES 4
c/ Chorrillo, 2 28806 918 825 809

ALCALÁ DE HENARES 5
c/ Cánovas del Castillo, 6 28807 918 826 275

ALCALÁ DE HENARES 6
c/ Octavio Paz, 49 28806 918 022 480

COSLADA
Avda. de la Constitución, 70 28820 916 738 953

LOECHES
c/ Carreteros, 4 28890 918 867 507

MADRID 1
c/ Alcalá, 27 (CECA) 28014 915 213 034

MADRID 2
c/ Eras Altas, 2 28031 913 013 390





OFICINA Y DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONO
MADRID 3 Príncipe de Vergara, 84	---	91 4117511
MECO Mayor, 5	28880	918 860 602
SAN FERNANDO DE HENARES c/ Toledo, 4	28890	916 695 355
TORRES DE LA ALAMEDA Mayor, 1	28813	918 858 441
TORREJÓN DE ARDOZ C/ Veredilla, 10	28850	916 758 619
MECO Mayor, 5	28880	918 860 602
TORRES DE LA ALAMEDA Mayor, 1	28813	918 858 441

AGENCIAS COMERCIALES

DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONO
EL POBO DE DUEÑAS c/ Mayor, 1	19326	949 841 129
GALVE DE SORBE c/ Bahón, 2	19275	949 303 188
SALMERÓN Plaza del Generalísimo, 3	19126	949 358 133

AGENCIA DE SEGUROS

DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONO
GUADALAJARA Avenida de Castilla, 2	19002	949 228 759

CENTROS SOCIALES

DIRECCIÓN	C.P.	TELÉFONO
GUADALAJARA c/ Virgen del Amparo, 5	19001	949 224 293
SIGÜENZA c/ Valencia, 2	19250	949 393 139
AZUQUECA DE HENARES Avenida de la Constitución, 8	19200	949 260 940
JADRAQUE (en colaboración) Plaza de España, 3	19240	949 890 394
MOLINA DE ARAGÓN Plaza de la Enseñanza, 3	19300	949 830 944





**Datos
Identificativos**

DATOS IDENTIFICATIVOS

Fundada por acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara con fecha 23 de Septiembre de 1964.

Inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorros del Banco de España, con el número 125, el día 12 de Julio de 1965.

Inscrita en el Registro Mercantil de Guadalajara, el día 7 de Agosto de 1992, al tomo 121 general, folio1, hoja núemro GU-1, inscripción primera.

Domicilio Social: Juan Bautista Topete, 1 y 3, Guadalajara.

Se rige por los Estatutos aprobados por la resolución del Excelentísimo Señor Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de fecha 12 de Marzo de 1998, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha el día 20 de Marzo de 1998.

Constituyen los Órganos de Gobierno de la Caja, a los que está encargada la administración, gestión, representación y control, la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Control.

La Asamblea General está integrada por 60 Consejeros Generales que representan los intereses sociales y colectivos del ámbito de actuación de la Caja, la cuál se lleva a efecto mediante la participación de los grupos siguientes:

Cinco Consejeros:

La Corporación Fundadora, Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara.

Trece Consejeros:

Corporaciones Municipales en cuyo término tenga oficina abierta la Entidad.

Dieciocho Consejeros:

Impositores de la Entidad.

Once Consejeros:

Cortes de Castilla-La Mancha.

Seis Consejeros:

Empleados de la Caja.

Siete Consejeros:

Organizaciones e instituciones no públicas de carácter social, económico, cultural, científico o benéfico de reconocido prestigio en el ámbito de actuación de la Caja.

El Consejo de Administración está integrado por siete miembros, y la Comisión de Control por siete, asistiendo a las sesiones de esta última un representante de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La Entidad es miembro de:

La Federación de Cajas de Ahorro de Castilla-La Mancha.

La Confederación Española de Cajas de Ahorro.

El Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro.



